

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE RÍO NEGRO**



ACTA N° 29

Sesión Ordinaria de fecha 20/04/2006

ACTA N° 29

En Fray Bentos, a los veinte días del mes de abril del año 2006, y siendo la hora veinte y veinticinco, celebra reunión ORDINARIA la Junta Departamental de Río Negro.

TEXTO DE LA CITACIÓN:

“La Junta Departamental de Río Negro, se reúne el día **JUEVES 20 de ABRIL**, a la **HORA 20:00**, en sesión **ORDINARIA**, a efectos de considerar lo siguiente:

- 1) Aprobación **ACTAS N° 26 y 27** de fechas 23/03/06 y 3/04/06 respectivamente.-
- 2) **MEDIA HORA PREVIA**
- 3) **ASUNTOS ENTRADOS**

ORDEN DEL DIA

- 1°. **Inf. Com. de Asistencia S. y Cultura.-** Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer.- (Rep. N° 102).-
- 2°. **Inf. Com. de Asistencia S. y Cultura.-** Inclusión del tema sexualidad, consumo de alcohol y drogas y prevención de salud en programa de enseñanza nacional.- (Rep. N° 103).-
- 3°. **Inf. Com. de Asistencia S. y Cultura.-** Ciudades Solidarias.- (Rep. N° 105).-
- 4°. **Inf. Com. de Asistencia S. y Cultura.-** Utilización edificio de OSE.- (Rep. N° 106).-
- 5°. **Inf. Com. de Asistencia S. y Cultura.-** Campaña anti-tabaco.- (Rep. N° 107).-
- 6°. **Inf. Com. de Asistencia S. y Cultura.-** Problemática comedor escuelas N°s 1 y 40.- (Rep. N° 108).-
- 7°. **Inf. Com. de Asistencia S. y Cultura.-** Arrendamiento sede Hogar Estudiantil.- (Rep. N° 109).-
- 8°. **Inf. Com. de Asistencia S. y Cultura.-** Rebaja Tasa de Alcantarillado Variable.- (Rep. N° 110).-
- 9°. **Inf. Com. de Asistencia S. y Cultura.-** Convenio IMRN-Ministerio de Desarrollo Social.- (Rep. N° 111).-

10°. Inf. Com. de Asistencia S. y Cultura.- Situación trabajadores Merendero Mpal. De Nuevo Berlín.- (Rep. N° 112).-

11°. Inf. Com. de Tránsito y Transporte.- Inspección vehículos de transporte de pasajeros.- (Rep. N° 113).-

12°. Inf. Com. de Tránsito y Transporte.- Jornadas prevención accidentes de tránsito.- (Rep. N° 114).-

Fray Bentos, 18 de abril de 2006.-

EL SECRETARIO”

ASISTENCIA

Preside: Edil señor Jorge Picart.

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Francisco Cresci, Mario Long, Edén Picart, Carlos Lizaín, arquitecta Patricia Solari, Jorge Garmendia, maestro Fernando Quintana, profesora Gladys Fernández, doctor Álvaro Debali, maestra Daniela Maquieira, ingeniero agrónomo Jorge Firpo, Luis Massey, José Almirón, Edison Krasovski, José Hornos, Humberto Brun, Jorge Burgos, Irma Lust y profesora Beatriz Castillo.

SUPLENTES: Daniel Lasalvia y Élica Santiesteban.

Durante el transcurso de la sesión ingresan a sala los siguientes señores Ediles: escribano Samuel Bradford (20:30'), Washington Cordatti (20:30'), Gustavo Alvez (20:28'), contador José Elicegui (20:32'), Víctor Rodríguez (20:28'), escribano Pablo Delgrosso (20:45'), Sergio Milesi (20:50'), Hugo Amaral (20:57') y Bruno Danzov (21:06').

Faltan: CON AVISO: Francisco Faig e ingeniero agrónomo Jorge Gallo.

Secretaría: Ariel Gerfauo (Secretario General) y José Requiterena (Tesorero).

Taquígrafos: Mabel Casal, Nelly Carmona, Marcelo Sartori, Marcia Matera, Tania Massey y Lorena Demov.

SR. PRESIDENTE.- Buenas noches, señores Ediles. Vamos a dar comienzo a la sesión ordinaria de esta Junta Departamental, citada para aprobar las actas 26 y 27, de fechas 23 de marzo y 3 de abril respectivamente, Media Hora Previa y Asuntos Entrados.

APROBACIÓN DE ACTAS

Vamos a poner a consideración la aprobación de las actas. Los señores Ediles que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobadas. Unanimidad (Veintidós votos).

Vamos ahora a dar comienzo a la

MEDIA HORA PREVIA

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Álvaro Debali.

DR. ÁLVARO DEBALI. Gracias señor Presidente, saludo a los demás compañeros Ediles.

Un par de cuestiones quería plantear en la Media Hora Previa, una de ellas surge a raíz del lamentable accidente que ayer se registró en Canelones, cerca de la localidad de Cerrillos donde perdieron la vida doce personas en una situación absolutamente desafortunada, a raíz de un accidente de tránsito y después de un día de peregrinación; por lo que entendemos que debemos expresar nuestro sentimiento de respeto y solidaridad enviándole nota a la Junta Departamental –al Gobierno Departamental- de Canelones. Y si es posible –desconozco la organización interna del departamento-, si existiera alguna Junta Local en Cerrillos... la gente es de Cerrillos, cerca de San Jacinto fue el accidente, pero la gente era de Cerrillos... me gustaría que se hiciera algún tipo de notas para expresar nuestro respeto, nuestra solidaridad y las condolencias, por supuesto.

Y después quisiera recordar que hace muy pocos días se recordó un hecho de los que no habría que celebrar, se recordó un hecho muy desgraciado, que hace unos cuantos años sucediera en nuestro departamento:

El 16 de abril del '84 fue muerto, asesinado y después de ser sometido a torturas en una unidad militar del departamento, Vladimir Roslik, un luchador, un tipo que el único delito que habría cometido era pensar diferente a quienes en ese momento... ¿governaban? y que ya se iban, pero acostumbrados a hacer lo que se les ocurrió quitaron la vida a este joven médico de San Javier, causándole un daño muy grande a su familia y a la sociedad de San Javier, que todavía hoy se sigue reuniendo para recordar a ese querido vecino de la zona.

Tuvimos la oportunidad de participar en el recordatorio que se hizo –aunque llegamos un poco tarde- este domingo pasado.

Por lo tanto, simplemente queremos que la memoria no nos falle, y creo que es bueno que recordemos cada año que pasa que el 16 de abril del año '84 en este departamento y en esta ciudad precisamente, gente que no sé muy bien cómo catalogar, injustamente, ilegalmente, arbitrariamente, inhumanamente, le quitó la vida a Vladimir Roslik.

Por eso quisiera que se enviara nota a la Junta Local de San Javier para que se le hiciera llegar a los familiares –que son muchos, por eso no los puedo nombrar ahora- los respetos y las condolencias. Y que estas palabras también se hagan llegar a las radios y periódicos del departamento.

Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. El señor Edil hace dos mociones:

La primera, enviar nota al Gobierno Municipal de Canelones... ¿O a la Junta Local en concreto?

DR. ÁLVARO DEBALI. A los dos.

SR. PRESIDENTE. Al señor Intendente, y si hubiera Junta Local en Cerrillos también, por el lamentable accidente carretero sucedido en el día de ayer. Y lo otro, enviar nota a la Junta Local de San Javier y a sus familiares expresándole el sentimiento de condolencia, respeto y recordatorio. Y a los medios de prensa del departamento.

Están a consideración las dos mociones del señor Edil, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobado. Unanimidad. (Veinticuatro votos).

Tiene la palabra el señor Edil Garmendia.

SR. JORGE GARMENDIA. Muchas gracias señor Presidente, buenas noches a todos los señores Ediles.

Si el Honorable Cuerpo me acompaña, quisiera que se remitiera nota al Ejecutivo Comunal atendiendo a la petición de numerosos vecinos.

En primer término, vecinos del Arroyo Laureles, desde calle Roberto Young por calle Italia e Inglaterra, o sea todos los vecinos que están en la zona aledaña a dicho arroyo, están sumamente preocupados porque realmente el arroyo tiene la imperiosa necesidad de ser canalizado y de una limpieza teniendo en cuenta que se avecina el invierno y la época de lluvias. Están preocupados por la creciente que el mismo tiene y que afecta a los hogares que justamente están en esa zona, máxime teniendo en cuenta la construcción que se viene realizando en el barrio Jardín N° 2, donde todas esas aguas que va a venir desde las zonas altas de ese lugar van a confluir en el arroyo Laureles y van a afectar un poco más la zona, y las inundaciones van a ser de mayor entidad.

Por otro lado, muchos vecinos están reclamando la reparación de las veredas de la Plaza Constitución, que han sido afectadas por las raíces de los árboles. Estamos sugiriendo al Ejecutivo que tome medidas con el ornato público en el sentido de ir cambiando –si es posible- los Plátanos –árbol por medio, por ejemplo-, que realmente afectan a todas las veredas; un operativo de esa naturaleza sería muy conveniente porque estos árboles no solamente afectan el tema de las veredas sino también la salud de la población, por el tema de las alergias y los problemas a la vista, en cuanto al polen que proviene de las semillas que se esparcen con el viento.

Además de eso estamos solicitando, a requerimiento de vecinos de la zona cerca de Colonia “El Ombú” y “César Mayo Gutiérrez”, teniendo en cuenta que muchos jóvenes estudiantes –alrededor de veinte- esperan tiraje de ómnibus u otros vehículos en Ruta 3 Kilómetro 284-500, en el acceso al Camino Vecinal de dichas colonias, Colonia “El Ombú” y “César Mayo Gutiérrez”. Están solicitando la participación y las acciones del Gobierno Departamental a los efectos de buscar una solución a esta problemática, porque realmente los alumnos tienen que esperar por mucho tiempo en la ruta, a veces,

para conseguir un tiraje a los efectos de poder concurrir a Young, a los centros de estudio.

Y por último, un reclamo de vecinos de calle Piedras, entre Rivera, Lavalleja, y también comprende hasta Zorrilla, porque allí hay cinco columnas, cinco picos de luz, que hace bastante tiempo que no tienen... sus lámparas están quemadas o hay algún problema porque realmente hay cinco picos de luz que no funcionan desde hace mucho tiempo.

Eso sería todo señor Presidente, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. El señor Edil Garmendia plantea cuatro mociones:

La primera, enviar nota al Ejecutivo Comunal: vecinos del arroyo Laureles, preocupados por la inminente llegada de la temporada de invierno... y sugiere sea canalizado el arroyo Laureles, desde Camino José Batlle y Ordóñez hasta Parque Liebig's.(nc)/

La segunda moción es que vecinos solicitan la reparación de las veredas de la Plaza Constitución y el cambio de los árboles allí plantados, se refiere a los plátanos.

La tercera es de vecinos de las Colonias El Ombú y César Mayo Gutiérrez, ante la problemática que se plantea con el traslado de estudiantes y solicita se busquen soluciones a través del Ejecutivo Departamental.

La cuarta es referida a que vecinos de calle Piedras entre Rivera y Zorrilla denuncian la falta de lámparas en cinco picos de luz, también en ese sentido es nota al Ejecutivo Departamental.

Están a consideración las cuatros mociones del señor Edil, los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobado; unanimidad. (Veintitrés votos).

Tiene la palabra el señor Edil Francisco Cresci.-

SR. FRANCISCO CRESCI.- Gracias señor Presidente. Quiero prolongar un poco el tema que venía hoy a través de la sesión extraordinaria para reafirmar una cosa.

Quiero aprovechar estos minutos para trasladar una inquietud que se me formulara y es sobre la Escuela 67 de la ciudad de Young, la misma hace referencia a que desde el comienzo de este año lectivo no cuentan con un docente que rinda la materia de Educación Física, el año pasado contaban con el apoyo de la Intendencia Municipal quien contribuía con el pago del salario al profesor de educación física, además está decir de la importancia que implica la educación física de estos alumnos para su salud y bienestar físico e intelectual; todos hemos sido partícipes hoy en la tarde del homenaje que hemos brindado a todos los atletas que tan bien nos representaran y si hay algo que todos ellos tienen en común, hablo por los de Young pero debo sentir que también debe de ser por los de Fray Bentos, que son o fueron alumnos de una escuela especializada en esa temática.

Por eso es que solicito el apoyo de esta Junta a los efectos de que se envíe nota al Intendente Municipal y a la Dirección de Deporte y Juventud de la Intendencia para

que puedan contribuir para que se lleve a cabo el dictado de estas clases. Nada más, gracias señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Hay una moción del señor Edil Cresci, relacionada con una inquietud de la Escuela 67 de Young, denuncia que no existe profesor de Educación Física y solicita el apoyo de este Órgano para que se envíe nota a la Intendencia Municipal para ver de qué manera se puede contribuir para lograr solucionar la problemática. Se está votando. Aprobado; unanimidad. (Veintidós votos).

Tiene la palabra el señor Edil Humberto Brun.-

SR. HUMBERTO BRUN.- Gracias Presidente. En la calle Crottogini la Intendencia ha llevado adelante obras de cordón cuneta, dicha obra va desde Rivera a Lawry y hemos traído una preocupación importante con referencia a lo que es la barriada; en la esquina de Crottogini y Lawry los vecinos del Barrio Los olivos usufructúan una cancha de baby fútbol y nos han manifestado que se ha tornado un tanto peligrosa la misma por la salida de la pelota a la calle.

Viendo nosotros el esfuerzo llevado adelante por el Ejecutivo, solicitamos al mismo la posibilidad de colocar algún cierre perimetral para evitar la salida de los balones a la calle, evitar que pueda tener algún accidente algún niño y además por el hecho de que en sí la pelota cuando se va para afuera molesta a los vecinos también, por eso solicitamos –si el Cuerpo nos acompaña- que se envíe nota al Ejecutivo a los efectos de que se pueda poner algún tejido para evitar ese tipo de cosas.

Lo segundo sería una solicitud en el sentido de si se le podría pedir a la Intendencia Municipal que pueda cambiar el ritmo de los semáforos, sobre todos los que están en Roberto Young y Ferreira Aldunate, no entendemos mucho el mecanismo pero si se pudiera agilizar los mismos el tránsito no estaría parado porque hay momentos en calle Ferreira Aldunate en que el tránsito está parado en Ferreira Aldunate y en 18 de Julio y está todo el mundo mirándose para ver qué pasa.

Nosotros tenemos nuestras discrepancias con el hecho de los semáforos porque no se ha demostrado hasta ahora que hayan habido más o menos accidentes pero no vamos a entrar en esas disquisiciones, simplemente creemos que se podría agilizar a los efectos de que en vez de ser tan pesado, porque entorpece el tránsito, se forma un amontonamiento de vehículos en todas las esquinas, si fuera más ágil creo que el tránsito en la ciudad sería más viable, por eso solicitamos que se le envíe nota al Ejecutivo Departamental. Gracias.-

SR. PRESIDENTE.- Hay dos mociones del señor Edil Brun, la primera es referida al campo de deportes existente en la zona del Barrio Los Olivos se le coloque un cierre perimetral a los efectos de evitar diferentes problemas; y la segunda moción es a los efectos de agilizar el ritmo de los semáforos en Ferreira Aldunate y Roberto Young, en las dos mociones se remite nota al señor Intendente Municipal. Se está votando. Aprobado; unanimidad. (Veintitres votos).

Tiene la palabra la Edila Beatriz Castillo.-

PROF. BEATRIZ CASTILLO.- Gracias señor Presidente. Si la Corporación me acompaña solicito se curse nota al Ejecutivo Departamental para mejorar la limpieza y

mantenimiento de la Plaza Constitución, en el mismo sentido que lo planteó el Edil Garmendia, evidentemente yo no sabía su planteamiento, pero el mío difiere en que es importante el mantenimiento de la limpieza de la Plaza Constitución, porque con el otoño que genera una abundancia de hojas, si bien el barrido existe y nosotros lo vemos, pero algunos vecinos nos han manifestado la problemática de los pájaros que ensucian mucho, creo que habría que profundizar en el tema limpieza y sí compartimos con el Edil Garmendia en el sentido de las veredas de la Plaza Constitución que están levantadas, algunos vecinos también me han manifestado que se han caído ancianos, creo que habría que prestar atención a nuestra principal plaza que es un importante atractivo, además es un lugar patrimonial que todos queremos preservar y mantener en las mejores condiciones.

Con respecto a los árboles, en ese caso no compartimos porque creemos que los árboles embellecen la ciudad, sí estamos de acuerdo con el mantenimiento pero no en retirar ningún árbol. Nada más, gracias señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Hay una moción de la señora Edil Castillo en el sentido de que se envíe nota al Ejecutivo Departamental solicitando el mantenimiento de la limpieza en la Plaza Constitución y el arreglo de las veredas. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobado; unanimidad. (Veinticuatro votos.)

Tiene la palabra el señor Edil Luis Massey.- (ms)/

SR. LUIS MASSEY. Dos temas.

El primero tiene que ver... Porque tengo entendido que en el puesto que tiene Bromatología en Ruta 2 casi Ruta 24 hay un turno nocturno al que van dos funcionarios, una funcionaria con un funcionario, y me parece que la noche sin duda no es un horario adecuado para personas del sexo femenino en esa tarea por distintos motivos, entre otros porque evidentemente puede estar dejando a los hijos o se le puede complicar realmente mucho, y desde mi punto de vista no creo que sea una tarea que en ese horario nocturno, hasta las seis de la mañana, o sea durante toda la noche, tenga que ser realizada por una funcionaria.

Por lo tanto, de ser así, solicito que se eleve al señor Intendente la posibilidad de que sea revocada esa decisión.

Lo segundo tiene que ver con una nota que me llegó de algunos vecinos de calle España, entre 25 de Agosto y Sarandí, que se encuentran alrededor de la cancha de bochas del Club Pablo Abbate, porque parece ser que realmente están soportando desde hace tiempo una situación de molestia muy fuerte porque en el local se realizan actividades de música, canto y todo eso con un volumen que hace que los vecinos no puedan descansar bien en la noche ni en la tarde.

Los vecinos han hecho las denuncias correspondientes pero han quedado por ahí y pretenden que desde esta Junta Departamental se eleve al Ejecutivo este problema para que dentro de las posibilidades que tiene pueda intentar solucionar este tema.

SR. PRESIDENTE. Hay dos mociones del Edil señor Massey.

La primera es con respecto al funcionamiento del puesto de Bromatología de Ruta 2 casi Ruta 24, en donde hay una funcionaria que realiza el horario nocturno. La solicitud del señor Edil es solicitar al Ejecutivo Departamental que pueda revocarse esa decisión.

La segunda moción es en cuanto al reclamo de vecinos de calle España entre Sarandí y 25 de Agosto, en cuanto a los ruidos que se producen en el Club de Bochas Abbate...

SR. LUIS MASSEY. Tengo acá una nota firmada por los vecinos.

SR. PRESIDENTE. Bien. Parece que allí se realizan actividades y hay barullo. El Edil Massey está solicitando se envíe nota al Ejecutivo que se busque una solución a este tema dentro del marco legal que tiene la Intendencia. Los que están por la afirmativa se sirven manifestarlo. Aprobada, unanimidad (veinticuatro votos).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Lizuaín.

SR. CARLOS LIZUAÍN. Gracias, señor Presidente. Me referiré a la señalización en carreteras.

Al llegar y salir de las ciudades de Young y/o Fray Bentos observamos la falta total o parcial de cartelera con señalización de las zonas en que se transita. Es necesario indicar a los conductores de vehículos los trechos de carreteras, regularizar su velocidad avisando con carteles el comienzo o fin de zona suburbana y/o urbana.

Pasamos a detallar algunas faltas. En Ruta 3, de sur a norte, llegando a Young, falta cartel que indique la zona suburbana, saliendo faltan los dos carteles de "Zona Suburbana" y "Zona Urbana". Saliendo hacia el norte de la ciudad de Young, rumbo a Paysandú, no existe señalización alguna ni de entrada ni de salida. Sobre Ruta 25, entrando desde Bellaco, no hay carteles ni de salida ni de entrada. Lo mismo sucede saliendo de Young hacia Algorta y/o Menafrá, donde no hay cartel ninguno que diga "Zona Suburbana", "Zona Urbana". Las veces que hemos venido a Fray Bentos vemos que sobre Ruta 2 no hay cartel en ningún sentido que indique "Zona Suburbana" o "Zona Urbana". Entrando por Ruta Puente-Puerto existe para el que llega el cartel de "Zona Urbana", faltando el de "Zona Suburbana", y viceversa en ambos sentidos. Días pasados fuimos a San Javier y no hay señalización alguna respecto a lo indicado.

Por lo expresado, solicitamos si el Cuerpo nos acompaña se pase nota al Ministerio de Transporte y Obras Públicas a los efectos de que se corrijan estas anomalías señaladas, haciendo extensiva la misma a las demás villas y pueblos del departamento. Es todo.

SR. PRESIDENTE. Hay moción del Edil señor Lizuaín, que denuncia la falta de cartelera en rutas aledañas a Young y de ingreso a Fray Bentos y San Javier, y solicita se envíe nota al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para salvar dichas anomalías...

SR. CARLOS LIZUAÍN. Indicando las zonas por donde se transita: zona urbana o zona suburbana.

SR. PRESIDENTE. Sí, tiene la palabra el Edil señor Almirón.

SR. JOSÉ ALMIRÓN. Perdón, una pregunta. ¿No corresponde a la Intendencia, en tanto indican zona urbana o zona suburbana?

(Dialogados).

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la moción del señor Edil. Los que están por la afirmativa se sirven manifestarlo. Aprobada, mayoría (veintidós votos en veinticuatro).

Tiene la palabra el Edil señor Hornos.

SR. JOSÉ HORNOS. Gracias, señor Presidente. Buenas noches.

Simplemente para destacar una información que recibimos creo que casi todos por los medios de prensa ayer, con respecto a un proyecto que se está llevando a cabo en la cárcel de Canelones.

En momentos en que sobre todo la prensa grande es tan afín a dar las malas noticias de lo que pasa en los centros carcelarios, nos enteramos de que un grupo de internos de la cárcel de Canelones está llevando a cabo desde hace un año un proyecto de rehabilitación voluntaria, el cual incluye actividades como fabricación de cajas de cartón para unas empresas, funciona una panadería, se realizan charlas sobre salud y sobre SIDA y se dictan clases de educación primaria.

Según la información que pudimos chequear por otro lado hoy, quedan pendientes algunos proyectos que serían para el segundo año, como un taller de prevención de consumo de drogas, un taller sobre reinserción laboral y un convenio con la Facultad de Agronomía sobre la cría de peces.

El objetivo no solamente es recuperar y reinsertar a su salida a los presos a la sociedad sino que uno de los objetivos logrados es mejorar el relacionamiento interno.

Con esto ha quedado demostrado que cuando pasan cosas graves lógicamente nos preocupa mucho pero también se pueden hacer cosas y proyectos para que aquellos que están privados de su libertad por diferentes motivos puedan no solamente colaborar con la convivencia interna y mejorar su forma de vida más allá de las carencias que tienen, sino también tratar de colaborar desde adentro para tener un país mejor.

Señor Presidente, voy a solicitar si el Cuerpo me acompaña, que se envíe una nota de felicitación y de un “¡adelante!”, dirigida a la Dirección de la cárcel de Canelones y para que llegue también a las personas que están privadas de su libertad trabajando en este proyecto.

En segundo lugar, el día 24 de abril se va a celebrar un día más del funcionario municipal, y sería bueno que la Junta enviara un saludo de parte del Cuerpo para los funcionarios municipales, por lo menos de los lugares en donde haya Juntas Locales.

SR. PRESIDENTE. Hay dos mociones del señor Edil Hornos.

La primera es en cuanto a enviar nota a la Dirección de la cárcel de Canelones felicitándolos por el proyecto que están llevando adelante.

La segunda moción es en cuanto al envío de nota a ADEOM, saludando a los funcionarios municipales por la celebración del día de los funcionarios municipales el próximo 24 de abril. Los que están por la afirmativa se sirven levantar la mano. Aprobada, unanimidad (veintiséis votos).

Tiene la palabra el Edil señor Krasovski.

SR. EDISON KRASOVSKI. Buenas noches, señor Presidente, señores Ediles. Solamente un tema tengo para presentar en este ratito, referido a la situación conocida

por todos, principalmente por los fraybentinos, sobre la salud de Martín Etchegoyen. Vecinos del departamento y de todo el país tienen conocimiento de su enfermedad, que requiere un tratamiento muy especial sobre todo en lo que tiene que ver con la rehabilitación.

No quiero hacer un poco de historia de esto porque me parece que es un tema muy sentido por nosotros y en los planteos anteriores también ha habido planteos que no tienen esa onda que deberíamos tener cada vez que venimos a la Junta Departamental, porque últimamente hemos venido con muchas pálidas y no es el momento oportuno para hacer un poco de historia de cómo se dio esta situación con este hijo rionegrense que está pasando una situación de salud muy complicada, pero que tiene muchas perspectivas y muchas esperanzas de una pronta rehabilitación de Martín.(mm)/

Sabemos y aparte somos conscientes de que en muchos lugares del departamento y aquí en Fray Bentos se hacen beneficios, se hacen colectas, se hacen actividades de todo tipo para recaudar fondos para que Martín pueda lograr esa ansiada recuperación.

Lo planteo como Corporación a esto, porque sé que la Junta Departamental hasta ahora no se ha expedido en cuanto a -de alguna manera- alentar esa colaboración.

En la medida que lo podamos hacer como Corporación, estaremos aportando nuestro granito de arena a que la ciudadanía -la que puede, la que no- pero que la gente esté sabiendo que la Junta Departamental también está preocupada por la situación de este “chiquilín” y me parece que lo hagamos en conjunto, como Corporación.

Y que estas palabras y lo que se resuelva en este tema, también se transmita a los medios de prensa, para que la gente sepa que nosotros de una manera u otra también estamos aportando a que Martín recupere definitivamente su salud. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Por sus palabras, usted solicita versión taquigráfica de sus expresiones a los medios de prensa. ¿Es así?

SR. EDISON KRASOVSKI. No tanto las palabras porque es lo que menos importa en una situación como ésta.

Me parece que si nosotros apoyamos el incentivar a que la gente colabore para salir del trance que está pasando este muchacho, que lo hagamos como Junta Departamental. Ese es el sentido que le quiero dar.

Que se diga en los medios de prensa que la Junta Departamental exhorta -puede ser esa la palabra- a colaborar con los vecinos.

SR. PRESIDENTE. Los Ediles que están levantando la mano para hacer uso de la palabra, no les puedo dar porque en la media hora previa no se puede discutir. Acá no hay discusión del tema.

Tiene la palabra el Edil señor Edison Krasovski.

SR. EDISON KRASOVSKI. Si es un tema polémico, lo dejamos como un asunto entrado para la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Luis Massey.

SR. LUIS MASSEY. Había pedido la palabra en realidad no para referirme al tema, sino para decir que, como no se puede tratar, que pase a la orden del día ya que eventualmente algunos Ediles quisieran hacer uso de la palabra.

SR. PRESIDENTE. Se pone a consideración que este asunto pase a la orden del día.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado, unanimidad (veintiséis votos).

¿En qué lugar, señor Edil Krasovski?

SR. EDISON KRASOVSKI. Como es un tema de salud, me parece que correspondería que se trate lo antes posible.

SR. PRESIDENTE. En el primer punto de la orden del día.

Ahora voy a dar un informe de Presidencia.

INFORME DE PRESIDENCIA

SR. PRESIDENTE. Esta tarde la Junta Departamental ha recibido una nota del señor Intendente Municipal de Río Negro, que dice: *“Motiva la presente, expresar la preocupación de este Ejecutivo ante la imperiosa necesidad del traslado a la ciudad de Mercedes, de aproximadamente 30 pacientes que se hemodializan, quienes luego de peregrinar por el Hospital de nuestra ciudad, aún no han encontrado una solución al tema. En oportunidades en que ha sido posible, esta Intendencia ha realizado algunos traslados, pero no cuenta con un vehículo disponible diariamente para ello. Por tal motivo, nos permitimos solicitar a esa honorable Corporación, que autorice el uso del remise de su propiedad, a efectos de realizar diariamente el traslado de los pacientes a la ciudad de Mercedes, comprometiéndose este Ejecutivo a colaborar con el gasoil y con un chofer municipal los días en que el chofer de este Cuerpo Legislativo no pueda cumplir con los mismos. Así como en los casos que fuera necesario, Salud Pública prestaría los servicios de una enfermera. Rogamos pueda dar a la presente la urgencia que la misma reviste, dada la sentida necesidad de un sector importante de vecinos de esta ciudad. Sin otro motivo y quedando a la espera de una respuesta afirmativa, hacemos propicia la oportunidad para saludar a usted y demás miembros de esa Corporación con alta estima. Omar Lafluf, Intendente Municipal de Río Negro.”*

Quiero aclarar que el tema “Reglamentación del uso de los vehículos de la Junta Departamental”, está en Comisión de Asuntos Internos y Hacienda integradas, desde hace por lo menos dos años.

Tiene la palabra el Edil señor Luis Massey.

SR. LUIS MASSEY. Sabemos que hay un reglamento que inhabilita prestar el vehículo, pero más allá del hecho de que está estudiándose en Comisión, creo que en una situación de estas características y tratándose de lo que se trata, creo que no se puede decir que no de ninguna manera.

Por lo tanto, estaríamos de acuerdo en acceder a lo que el señor Intendente está solicitando.

SR. PRESIDENTE. Perdón, señor Edil. En el sentido de que hay una nota, pero hay una cantidad de cosas a tener en cuenta.

El chofer tendría que ir dos veces al día, iría una vez de mañana y una vez de tarde. Perderíamos el chofer; no tendríamos chofer para cada oportunidad.

Tiene la palabra el Edil señor Luis Massey.

SR. LUIS MASSEY. El señor Intendente pondría el chofer.

Los aspectos instrumentales se pueden conversar con el señor Intendente y ver cuál es la mejor manera.

Lo que uno estima es que esas personas que necesitan sí o sí ir, no pueden dejar de hacerlo. Por lo tanto, hay que poner algo a disposición, independientemente de lo que haya que arreglar en el plano instrumental.

Porque, ¿cuál sería la otra opción? La otra opción es que no vayan y eso estimo que nadie va a querer.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Hugo Amaral.

SR. HUGO AMARAL. Comparto la opinión que vierte el Edil Massey en cuanto a la urgencia de este tipo de pacientes.

Lo que sí se va a tener que ver muy bien, porque es un vehículo de la Junta Departamental y creo que acá estamos eludiendo un tema que es de fundamental importancia, que es Salud Pública, que es el que tiene que hacerse responsable de la atención de la salud de la población.

Ante un caso de esto -que la urgencia lo amerita- tendríamos que por lo menos decir o votar, una autorización por un período de tiempo determinado y acotado, mientras se hace algún tipo de trámite ante las autoridades de Salud Pública. De repente, votamos de que por 30 días hasta tanto Salud Pública solucione este tema -porque es la encargada- y veríamos si estaríamos dispuestos nosotros a ceder un vehículo, en este tema que es delicado.

Creo que no va a haber inconveniente en cederlo, siempre y cuando se tramite urgentemente ante Salud Pública, que es la que tiene que resolver. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil esc. Pablo Delgrosso.

ESC. PABLO DELGROSSO. Gracias, señor Presidente.

En el sentido de lo que decía el Edil Amaral, quienes ya hemos tenido algunas entrevistas con los pacientes que tienen que concurrir a dializarse, sabemos que aparte de ser un tema que está en la órbita de Salud Pública, hay un tema de la realidad.

Por la misma situación de ubicación geográfica de Fray Bentos, hace económicamente inviable que se pueda instalar, por lo menos a corto plazo -y ya se han movido incansablemente en ese sentido- un centro de diálisis aquí. Porque justamente, el Centro de Diálisis de Mercedes tiene la particularidad de que por su ubicación -Mercedes- permite atender pacientes de Mercedes pero también de otras localidades.
(tm)/

En el caso de que se instalara el centro de diálisis en Fray Bentos, prácticamente de otras localidades no estarían concurrendo, porque siempre van a tener más cerca otros centros, como en el caso de Mercedes, Paysandú o el que sea.

A lo que apunto con esto es que el tema de la problemática que tienen estos pacientes es una problemática que aparte les implica, como ellos mismos nos lo expresaron, viajar muchas veces en ómnibus, donde se descomponen, se tienen que estar acostando en el pasillo del ómnibus o en vehículos que son inapropiados; muchas veces vuelven, muchos de ellos, sumamente descompuestos o descompensados por el mismo tratamiento, les provoca vómitos y todo lo demás.

Entonces lo que creo es que tenemos que, lógicamente, sensibilizarnos, porque no podemos, teniendo el vehículo —esta es mi opinión personal— negarlo. Quizás lo que tenemos que regular con la Intendencia es que la Intendencia ponga el combustible y el chofer, porque al chofer sino prácticamente la Junta no lo tendría, pero que esto sea una solución transitoria por un período que fijemos de 30 o 60 días, para que por lo menos ellos tengan un tiempo donde tengan la tranquilidad del medio con el que se van a trasladar hasta Mercedes y, mientras tanto, se pueden seguir haciendo las gestiones, en las cuales la Junta deberá apoyar en todo lo posible, para que el Ministerio de Salud Pública brinde una solución concreta a una problemática que va a seguir existiendo hasta tanto Fray Bentos no cuente con un centro de diálisis.

Entonces dar la solución, que sea temporaria, que el vehículo está, es decir que la Junta puede colaborar con el vehículo y la Intendencia ponga además del combustible el chofer. Pero que eso se limite, porque sino lógicamente ellos, por la misma situación en la que están, al no tener otro medio de locomoción va a ser indefinido el tema, va a quedar prácticamente el vehículo de la Junta para ese fin exclusivo por los siglos de los siglos, porque esto, de acuerdo a lo que ellos nos plantearon en la oportunidad que nos reunimos y que lo hicieron con las demás bancadas también, vienen en este peregrinar desde hace mucho tiempo ya.

Eso era simplemente lo que quería aportar. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente. Un poco sería resaltar lo que han dicho los compañeros, que me parece que no nos podemos quedar de espaldas, por supuesto, a esta realidad. Quien ha tenido algún familiar o algún vecino que sufra esta enfermedad sabe de la importancia de este tratamiento y todos sabemos que estos pacientes no pueden continuar una vida normal si no tienen este tratamiento. Por lo tanto, creo que es muy importante sí y en lo que es personal también estaría de acuerdo que se ceda el remis, con las condiciones que se han antes dicho: que el chofer sea de la Intendencia siempre, para no perder el chofer de la Junta, y que sea por un período de 30 días, y si dentro de 30 días es necesario volver a darle otro período de 30 días, hacerlo; pero que por ahora este tema perfectamente podría pasar a la Comisión de Asistencia Social y Cultura para que a través de la Comisión se realicen gestiones desde esta Junta ante Salud Pública para poder solucionar —como decía el Edil Delgrosso— esta situación, que todos comprendemos que es competencia de Salud Pública, pero no por eso podemos ser ajenos al problema y quedarnos inmóviles.

Más o menos ese sería de repente un planteamiento, si parece, para discutirlo.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Debali.

DR. ALVARO DEBALI. Gracias. En primer lugar, me parece que estamos todos de acuerdo que no se puede decir que no a un requerimiento de esta naturaleza; estamos todos de acuerdo con que esto es un paliativo, que no es una solución; si yo no escuché mal, en la nota que el Intendente mandaba decía que colaboraba con el combustible y con el chofer, los días que no se pudiera contar con el chofer de la Junta, o algo por el estilo. Me parece que esas cuestiones de cómo se va a concretar, las puede eventualmente la misma presidencia de alguna manera finiquitar y arreglar con el Intendente.

SR. PRESIDENTE. Hay una moción del señor Edil, de que la Comisión de Asistencia Social y Cultura...

DR. ALVARO DEBALI. Yo estoy sosteniendo que esta Junta hoy podría ya aprobar este préstamo de alguna manera que se está pidiendo; no estoy de acuerdo con que se le ponga un plazo; el que presta, eventualmente cuando lo necesita lo puede pedir, me parece que no es muy razonable decir “te lo presto y te lo voy a prestar por 30 días”. Lo prestamos y nos ponemos a laburar, a ver cómo podemos hacer para ayudar a que se solucione el problema. Para mí es así.

SR. PRESIDENTE. Yo estoy totalmente de acuerdo, pero habría que conversar. Por ejemplo, la semana que viene viaja una delegación seguramente de Ediles con miembros de las Escuelas 1 y 40, y no tendríamos vehículo ya para viajar. Es mucho más complicado. Hoy me decía el señor Tesorero el problema que se plantea: va a hacer 1.200 kilómetros por semana; en 20 días hay que hacerle el service, cada 2.500 kilómetros; debería correr por cuenta de la Intendencia. El Seguro... nosotros tuvimos la triste experiencia cuando lo prestamos la primera vez a oncología, que chocó y durante seis meses no tuvimos camioneta, porque no hay repuestos –entraron dos al Uruguay solamente- de esas camionetas.

Estoy totalmente de acuerdo que esto hay que conversarlo, pero no termina con la donación del combustible solamente.

Señor Edil Debalí, tiene la palabra.

DR. ALVARO DEBALI. Si me permite continuar, señor Presidente, me parece que a pesar de que la Junta eventualmente puede verse en la dificultad de momentáneamente no disponer de una camioneta, la urgencia amerita que se les preste y que cuando la necesitemos, la necesitemos y de alguna manera se solucione de otro lado, pero no me parece que porque la vayamos a usar una vez la semana que viene, o por los kilómetros... realmente a mí no me sale negarme; se usará el auto y se conseguirá otro vehículo para poder llevar a la gente que haya que trasladar desde la Junta; se alquila, no sé. Me parece que estamos en condiciones de prestarles esta mano, no dándole un plazo, pero sabiendo que es por un tiempo, mientras nos ponemos a laburar a través de la Comisión de Asistencia o de donde sea, a ver cómo podemos hacer para ayudar. Porque acá no es “la competencia la tiene Salud Pública”; son vecinos del departamento, para ver si entre todos podemos ayudar. Entonces, mi moción en definitiva, o mi sugerencia, es que se apruebe el préstamo, se encomiende a Presidencia hacer la gestión, y a la vez pase el tema a Comisión de Asistencia Social para seguir

trabajando en buscar una solución definitiva. Pero el préstamo ya, incluso hasta sin aprobación del Acta.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Burgos.

SR. JORGE BURGOS. Gracias, señor Presidente. Yo creo que no podemos negarnos a un pedido de esa naturaleza, pero es bueno que ese tema quede a nivel de la Junta Departamental, como bien se planteó aquí, a nivel de la Comisión de Asistencia Social, porque la realidad que marca la solicitud enviada por la Intendencia, de la necesidad de 30 pacientes que se dializan en la ciudad de Mercedes, yo me imagino que en el Departamento han de ser muchos más de 30, nos consta que en Young hay y no sé particularmente en qué situación se encuentran; creo que van a Paysandú día por medio. Entonces es un tema mucho más genérico y me parece más que interesante que quede planteado a nivel de la Junta Departamental.

El tema de la camioneta en sí, creo que deberíamos acceder al petitorio de alguna manera y solucionar los compromisos que tengamos a futuro y sí en conversación con la Intendencia plantear la realidad, ¿no?, que a futuro nosotros vamos a tener una serie de inconvenientes. Como recién planteaba acá la compañera Lust, que en este sentido de la parte de salud está mucho más capacitada que yo, hay todo un tema del vehículo inclusive después de llevar a los pacientes, hasta por un tema de contaminación mismo. (mc)/ Esos pacientes indudablemente necesitan un vehículo que los lleve y los traiga hasta los Centros donde se dializan, en el sentido de que luego quedan muy disminuidos físicamente, y que no se resuelve sólo con el hecho de que el Ministerio pueda pagarles un pasaje. Porque a veces la propia incapacidad física con la que quedan después de dializarse, les impide esos movimientos.

Comparto también que es un tema nacional... yo sugeriría elevar esa nota, no tanto al Ministerio de Salud Pública sino al Fondo Nacional de Recursos –que creo es el que interviene en estos temas- para que tome conocimiento o que informe de qué manera está colaborando en este sentido.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Irma Lust.

SRA. IRMA LUST. Señor Presidente, es para razonar sobre el tema: El vehículo estaría toda la mañana en la ciudad de Mercedes –porque si son tantos pacientes... ¿qué capacidad tiene? Primero, pensar en la capacidad que tiene el vehículo, cuántos viajes, y hay que esperar. Esos pacientes se tienen que esperar en la ciudad de Mercedes.

No es con la posición de una negativa la que planteo, solamente tenemos que razonar sobre eso, el tiempo que lleva, cuándo podemos decir que sí, cuándo decimos que no. Si se necesita el vehículo en la Junta y después tenemos que decir que no... Esos pacientes están coordinados, si se presta se tiene que prestar; prestar coordinadamente con el Ministerio de Salud Pública determina horas, determina fechas. No hay que improvisar sobre esto. Y repito: no es con el afán de negar nada, sino analizar profundamente el tema. Me parece que esta noche no lo vamos a poder decidir.

Que si la Comisión de Asistencia Social se reúne prontamente para analizar el tema estaremos contribuyendo a analizar el tema. Me preocupa –como dijo aquí mi compañero Edil- no son cualquier paciente, vienen de máquinas de Diálisis, que

manejan sangre; tiene que haber personal capacitado, tanto como para que ellos no se contaminen como para que tampoco contaminen a otras personas.

Es delicado el tema, no es una cosa sobre la que se pueda tomar una decisión a la ligera. Así que por lo tanto sugiero que este tema sea analizado profundamente en la Comisión de Asistencia Social.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Jorge Garmendia.

SR. JORGE GARMENDIA. Yo quería ilustrar a los compañeros Ediles que la Comisión de Asistencia Social y Cultura de esta Junta ha estado trabajando en este tema desde hace algún tiempo atendiendo el requerimiento de estos pacientes y de los familiares de los mismos.

Ellos están abocados y han hecho diferentes gestiones, a las cuales esta Junta Departamental a través de la Comisión de Asistencia Social y Cultura ha aunado ese esfuerzo en la gestión ante diversos organismos del Estado –como Salud Pública, el Banco de Previsión Social, como el Gobierno Departamental, etc., etc.-. Porque tanto los pacientes que se dializan y sus familiares, cuya problemática y la gran dificultad por la que atraviesan debido a ese tratamiento y a las consecuencias que tiene el mismo, realmente ellos están abocados a tratar de conseguir un vehículo en forma definitiva.

Porque como algunos señores Ediles bien lo decían recientemente, no es transitorio, es un tema que se va a prolongar en el tiempo, indefinidamente. Para esto hay que buscar una solución definitiva. Esta Comisión –la de Asistencia Social y Cultura, que tengo el honor de presidir- ha hecho gestiones, ya les vuelvo a repetir, a diferentes organismos, preocupada por este tema.

Y toda la gente involucrada en esta temática está requiriendo una solución definitiva y es la de obtener un vehículo. Yo creo que esta Junta Departamental –hablo un poco en nombre de mis compañeros, ya que conozco la preocupación y la voluntad sobre todo de buscar una solución de fondo a este tema-, va a tener que profundizar, esta Comisión se compromete en ese sentido, intensificando esas gestiones y lograr una solución para la obtención de un vehículo que pueda ser destinado a la prestación de ese servicio en forma definitiva.

No podemos tampoco despejar del camino el hecho del compromiso que tiene Salud Pública en este sentido. Nosotros vamos a aportar todo lo que podamos, contribuyendo con nuestro granito de arena para la solución definitiva del problema.

En cuanto al petitorio, esta Junta Departamental no le puede dar la espalda. Es una opinión personal, pero yo creo que todos los que estamos aquí no le podemos decir que no a una situación en la que está comprometida la salud de una cantidad de personas.

Esta gente necesita del tratamiento sí o sí. Realmente nosotros tendremos que abocarnos a buscar una solución definitiva.

Y no podemos tampoco, pese a que con buen criterio lo han dicho algunos Ediles marcando un coto, o un plazo determinado, ... creo que en 30 días esto no se va a solucionar. Va a ser muy difícil.

Lo que sí vamos a tener que hacer con responsabilidad es comprometer al Ejecutivo Comunal a los efectos de que esta Junta Departamental no pierda su desenvolvimiento, su funcionamiento. O sea que cuando esta Corporación necesite de un vehículo para trasladar a los señores Ediles por algún tema, o de los funcionarios de

la misma, que la Intendencia Municipal aporte ese vehículo para *suplantar* al vehículo de esta Junta Departamental.

Pienso que está en la mente de todos los compañeros Ediles, que no podemos darle la espalda. Creo que aquí hay que decir que sí, pero al mismo tiempo tenemos que llevar adelante acciones que permitan llegar a una solución definitiva del problema. Y vuelvo a repetir: comprometer además al Ejecutivo Departamental a los efectos de que este Legislativo Departamental no quede sin el servicio de un vehículo suplementario al ceder el remisse de esta Junta para ese servicio, que es de vital –vital- importancia para la salud de estos vecinos.

Muchas gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias señor Presidente. Un poco aclarar, tal vez se me mal interpretó lo que yo dije, no es la intención de poner un límite con una intención mezquina. Justamente como se manifestaba por parte de todos acá, la intención mía es que justamente si nosotros prestamos el remisse y no le ponemos un límite, como bien lo decía el señor Edil Delgrosso, todos sabemos que después se descansan, total ya está solucionado y no se soluciona.

Y como bien decía la compañera Irma Lust, no es un vehículo de los más adecuados para este tipo de pacientes. Un poco era esa la intención. Si 30 días son pocos, 60 días es poco, 90 días, pero pongámosle una cantidad; con ese espíritu se planteó, no con un espíritu mezquino. Sino con el espíritu también de obligarnos a nosotros mismos –si se quiere- a trabajar firme sobre este asunto y tratar de solucionarlo cuanto antes; porque después, sin querer, se nos pasan los días y las cosas quedan quietas –porque como está solucionado-. Y nosotros si bien el remisse a veces se usa poco, hay que reconocerlo, también a veces el remisse se usa mucho... y uno a eso no lo puede manejar, no se puede prever si se va a necesitar o no el remisse, por cuánto tiempo...

Por lo tanto, quería aclarar, nada más que eso.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Rodríguez.

SR. VÍCTOR RODRÍGUEZ. Gracias señor Presidente.

Lo que iba a preguntar fue lo que la señora Edila manifestó, pero ¿yo entendí bien? ¿Son 30 pacientes por día? (nc)/

Reitero esto porque se ha hablado de que son treinta personas y creo que la capacidad del micro es de nueve personas.-

SR. PRESIDENTE.- Pero haría dos viajes por día, según expresiones del señor Intendente, uno de mañana y otro de tarde.-

SR. VÍCTOR RODRÍGUEZ.- Igual serían dieciocho y faltaría lugar.-

SR. PRESIDENTE.- Edila Lust, tiene la palabra.-

SR. IRMA LUST.- Pero hay pacientes que tienen dos o tres sesiones por semana, según la gravedad de la enfermedad, no es todos los días pero la cantidad hace que de repente tenga que ir todos los días.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Edil Víctor Rodríguez.-

SR. VÍCTOR RODRÍGUEZ.- Nosotros estamos totalmente de acuerdo en que a esto no le podemos dar la espalda pero también tenemos que reconocer que en otras oportunidades hemos negado a discapacitados, hemos negado el vehículo un montón de veces porque cuando se abre una puerta después es muy difícil cerrarla porque necesidades hay muchas y esto no lo hago –como decía el Edil Quintana- con ningún ánimo de mezquindad sino con la mayor voluntad de que se pueda solucionar este problema, el tema tendríamos que solucionarlo nosotros ahora pero que nos den una seguridad que no va a ser para siempre, sino que lo vamos a solucionar ahora hasta que se dé como corresponde, si es el Ministerio de Salud Pública que se tiene que hacer cargo o habrá que buscarle otra manera, pero no dar el sí sin límite, decir que estamos dispuestos a ofrecer el vehículo y hacer el sacrificio que la Junta tenga que hacer para que dispongan del vehículo pero no que sea la solución –como decía el Edil Garmendia-definitiva, porque es eso lo que están buscando, una solución no por poco tiempo, están buscando una solución permanente. Nada más.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Brun.-

SR. HUMBERTO BRUN.- Gracias. No vamos a ser reiterativo de que es evidente de que tenemos que buscarle una solución a esto, pero a mí se me estaba ocurriendo de pasar esto a la Comisión de Asistencia a los efectos de que de repente se pueda, porque me decía la compañera Lust que son ellos los que se pagan el vehículo y de repente la Comisión de Asistencia pudiera hablar con los remiseros y la Intendencia también y tal vez de esa forma tratar de buscar un vínculo a los efectos de que la Intendencia subvencionara algún impuesto o alguna cosa de ese tipo para que ellos presten el servicio y la Intendencia también les pueda dar el gasoil y el chofer, decía yo eso para buscar por medio de los remiseros.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Edil Beatriz Castillo.-

PROF. BEATRIZ CASTILLO.- Gracias Presidente. Voy a ser muy breve porque creo que el tema ya fue suficientemente discutido pero sí recordar que no es el vehículo adecuado para trasladar pacientes, son pacientes que con las características que señalaba la Edila Irma Lust, que salen del tratamiento de diálisis muy disminuidos en sus defensas, no es el vehículo adecuado porque no es un vehículo cómodo, no corresponde trasladar enfermos y paciente en él, fundamentalmente por eso debe ser una solución transitoria, los que conocemos el vehículo sabemos que no es adecuado para trasladar pacientes, que es un vehículo que consume mucho, que es caro y que no es la mejor solución para los pacientes, creo que transitoriamente los puede ayudar pero tenemos que encontrar el vehículo adecuado para trasladar pacientes de esas características. Nada más y gracias señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Bueno, la idea de prestarlo es unánime, pero está la moción de que sea con límite y la de que se ponga un límite.

Tiene la palabra el Edil Debali.-

DR. ALVARO DEBALI.- Lo que yo decía era que no podíamos establecer un límite.-

SR. PRESIDENTE.- Es correcto, pero por otro lado estaba la moción de poner un tiempo prudencial.

Edil Debali, tiene la palabra.-

DR. ALVARO DEBALI.- Y si encomendamos a la Presidencia a que acuerde el tiempo prudencial.-

SR. PRESIDENTE.- No, hay una moción del señor Edil Amaral en ese sentido, pero la Presidencia no tiene ningún inconveniente de reunirse con la Comisión.

Tiene la palabra el Edil Delgrosso.-

ESC. PABLO DELGROSSO.- Yo quería decir una cosa, si estamos de acuerdo en que hay que prestarlo y tenemos que decidir si lo vamos a hacer con plazo o sin plazo, votamos eso y después todas las demás cosas que implica, lo que se hablaba de que si hay un accidente quién se hace cargo, de los cambios de aceite y de todo lo demás, el Cuerpo le puede dar el aval al señor Presidente para que lo negocie con el Intendente y acuerde que la Intendencia se va a hacer cargo de esto y de aquello y el remis se va a prestar con o sin tiempo y si es con tiempo por qué plazo.

Lo que yo entendí que expresó el Edil Quintana es que el tema pase a la Comisión de Asistencia Social para que la Junta pueda darle un apoyo a los efectos de que esta gente pueda solucionar definitivamente su problema, que no va a ser con el vehículo de la Junta, eso ya lo sabemos, pero en este tema en concreto, que tiene que ser solucionado en forma práctica, tiene que hacerlo una persona, que en mi opinión tendría que ser el Presidente, si es que le damos el aval para que coordine con la Intendencia de qué se va a hacer cargo y en qué condiciones se presta el vehículo.-

SR. PRESIDENTE.- Yo sugeriría al Plenario para que mañana la Comisión de Asistencia Social y la Presidencia lleguen hasta el señor Intendente a conversar sobre este tema, si así el Plenario lo autoriza no se haría ninguna nota, solamente vamos directamente, conversamos y hacemos escuchar las campanas que esta noche se anunciaron.

Tiene la palabra la Edila Maquieira.-

MTRA. DANIELA MAQUIEIRA.- Gracias señor Presidente. Razonando en el mismo sentido que lo está haciendo Ud., yo creo que acá hay algo que nosotros tenemos que tener muy presente, todos estamos de acuerdo que una solución transitoria hay que darle, pero tiene que quedar claro y debe quedar claro la responsabilidad que tenemos cada uno de nosotros, la responsabilidad que tiene además el señor Intendente al haber enviado esa nota, y la responsabilidad de Salud Pública, creo que es algo que hay que puntualizarlo porque de acuerdo a lo que acá la compañera que es la que tiene un mejor conocimiento sobre esta problemática nos ha hecho pensar desde otro punto de vista,

porque acá estamos de acuerdo en que queremos prestarlo, pero hay responsabilidades, creo que es importante que cuando se reúna la Comisión de Asistencia Social y Cultura, el señor Presidente de la Junta y el Intendente, también participen autoridades de Salud Pública, creo que es fundamental y por qué no el grupo de personas que se van a dializar, creo que es fundamental para acordar y en esta solución transitoria o no, que exista consenso porque acá estamos hablando nada más y nada menos que de la salud de las personas. Nada más.-

SR. PRESIDENTE.- Señora Edil, creo que la nota en algún momento lo dice: *“Quienes luego de peregrinar por el Hospital de nuestra ciudad, aún no han encontrado una solución al tema.”*

Creo que a lo que se refería el Edil Garmendia de conseguir un vehículo propio, creo que fracasó, por eso esta preocupación del Intendente y de los enfermos que se deben dializar.

Edila Maquieira, tiene la palabra.-

MTRA. DANIELA MAQUIEIRA.- De todas manera yo creo que es importante la coordinación, el consenso y sobre todas las cosas buscar acuerdo.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Edil Fernando Quintana.-

MTRO. FERNANDO QUINTANA.- No quiero alargar la discusión porque el tema está claro, pero yo creo que si no tengo mal la memoria, se había dicho que a aquella famosa ambulancia a la que le faltaba el motor, se le estaba por comprar el mismo para ponérselo y para que llevara los pacientes, que prácticamente ya estaba el motor comprado, si falló el trámite de la gente bueno creo que podemos prestar el vehículo y hagamos como dice Presidencia, vamos a hablar con el Intendente y arreglamos todos los detalles que tengamos que arreglar.

Me parece bien –como decía la Edila Maquieira- que participe el Director del Hospital o el Director Departamental de Salud, en fin, algún representante de Salud Pública porque también tenemos que determinar qué pasa con la responsabilidad, porque qué pasa si algún paciente se descompensa gravemente y no se puede hacer nada y pasa alguna desgracia arriba del vehículo y me parece que en esa primera instancia tal vez no participen las personas que precisan este servicio hasta que resolvamos primero entre estas tres partes, Intendencia, Junta Departamental y Salud Pública, como se va a instrumentar el uso del vehículo. Nada más.-

SR. PRESIDENTE.- Tengo una incógnita y le hago la pregunta al señor Secretario, el seguro que tiene la camioneta es para los señores Ediles y no se si cesa al comprobarse que cumple un servicio todos los días con otro fin, habría que averiguarlo.

Tiene la palabra el señor Edil Bruno Danzov.-

SR. BRUNO DANZOV.- Gracias señor Presidente. Me parece o al menos mi forma de pensar va en el mismo camino que la compañera Maquieira, porque me parece que es de orden y en ese sentido si es que Presidencia y la Comisión de Asistencia Social va a conversar con el Intendente sobre este tema, que sea justamente el Intendente que es quien nos manda la carta a nosotros y la solicitud, que convoque a las autoridades de

Salud Pública, creo que hemos dado muestras en el Departamento que cuando se juntan las instituciones las soluciones aparecen y en ese sentido me parece si bien alguien en algún momento dijo que si querés que algo no salga tenés que conformar una comisión, es necesario –en este caso- que se conforme definitivamente una comisión para que estudie el tema porque definitivamente se nos escapa, escapa de la buena voluntad que todos tenemos acá, pero justamente, el vehículo no es el apropiado y en ese sentido son las autoridades de Salud Pública las que me tienen que decir a mí cuál es el vehículo apropiado, yo no lo puedo determinar porque no tengo conocimiento del tema.

No es simplemente un par de litros de gasoil, si los Ediles tenemos la posibilidad o no de concurrir a algún encuentro o seminario, estamos hablando de la salud de la gente y me parece que tienen que estar todos los actores, solamente eso, si se va a ir a hablar con el Intendente que se le plantee al Intendente que sea justamente él quien convoque a las autoridades de Salud Pública para que se sienten en la mesa, que se reúnan y que vean qué es lo mejor para esta gente, porque además otra cosa; darle la espalda al planteo, al reclamo y a la necesidad y no darle ninguna solución, desde mi punto de vista es exactamente lo mismo, decirle que lo vamos a pasar a la Comisión de Asistencia Social y después vamos a hacer tal cosa, eso es exactamente lo mismo, por eso digo que se converse con el Intendente para que se llame a las autoridades de Salud Pública, que también esté la Junta pero que se llegue prontamente a una solución, no se puede esperar más, evidentemente no se puede esperar más sino no se hubiera llegado a este punto y tener la necesidad de pedir el vehículo de la Junta. Nada más.- (ms)/

SR. PRESIDENTE. Yo le solicitaría al Plenario que autorice para que mañana a las 17:00 horas se puedan hacer las conversaciones a los efectos de que podamos reunirnos con el señor Intendente; a las 17:00 horas o a las 16:00 Presidencia, Comisión de Asistencia Social y Cultura y me gustaría también que la Edila señora Irma Lust pudiera concurrir porque sería muy valiosa su colaboración. ¿No sé qué opina el Plenario? Lo votamos. Los que están de acuerdo se sirven levantar la mano. Aprobada, unanimidad (veintiocho votos).

Tiene la palabra el Edil maestro Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Para solicitar si no hay inconveniente pasar a tratar el punto número doce en este primer momento, porque hay gente de las asociaciones civiles de los CAIF aquí presente en la Junta, entonces si se trata este tema primero, de repente los señores cuando finalice el tema se pueden retirar si quieren, y si no se pueden quedar hasta el final de la sesión.

SR. PRESIDENTE. Hay moción del Edil maestro Quintana de que el punto doce de los Asuntos Entrados sea tratado en primer lugar. Votamos si estamos de acuerdo. Aprobada, unanimidad (veintiocho votos).

ASUNTOS ENTRADOS

- 12. Edil Mtro. Fernando Quintana.-** Solicita considerar en Sala, situación de los centros CAIF del departamento.
Exp. 811

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil maestro Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente. Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la moción de tratar el tema sobre tablas. Aprobada, unanimidad (veintiocho votos).

Tiene la palabra el Edil maestro Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Como todos sabemos, en estos últimos días ha tomado pública notoriedad un pequeño inconveniente con las asociaciones civiles que respaldan a los CAIF. Yo más o menos para explicarlo voy a comenzar historiando un poquito hacia atrás.

Estas asociaciones civiles firmaron un convenio con INDA en diciembre del 2004. En dicho convenio por un lado INDA se comprometía a solventar económicamente la adquisición de víveres frescos y secos, en sustitución de la entrega directa de estos elementos como lo hacía en su momento.

En los CAIF -y quiero destacar esto- se brinda desayuno, almuerzo y merienda a niños de dos y tres años, y merienda a niños de cero a dos años que concurren a los diferentes programas de cada centro y también a embarazadas dentro del programa “En Familia”. Este apoyo económico se recibe por medio de una transferencia que contempla las modalidades alimentarias del centro. Esa partida se envía en forma bimensual y la cantidad de dinero que recibe cada centro es por niño, por día hábil asistido y es de \$u 17 por día y de \$u 5 para merienda de embarazadas y niños en programa “En Familia”. Esta entrega se hace mediante depósito en cuenta bancaria y a nombre de la asociación civil y debe ser exclusiva para esa transferencia que realiza el INDA.

El INDA realiza controles donde evalúa si el gasto es el adecuado a los mecanismos que establece en las pautas que pone este organismo, y donde se compromete a gastar las partidas teniendo en cuenta el saldo de cada centro y dependiendo de las modificaciones que se puedan presentar en cuanto al número de niños que asisten y de otros beneficiarios como los que nombramos. Ese dinero sólo se puede gastar en víveres frescos y secos -como dijimos- y toda compra debe estar documentada en la forma que prevén las leyes y reglamentaciones que rigen la DGI.

La rendición de cuentas se hace por cada asociación cada dos meses, con revisión de un contador público que acompaña una declaración jurada, y además esta declaración jurada la debe respaldar un representante legal de esa asociación civil.

Si estos requerimientos que el INDA le plantea a las asociaciones civiles... Es decir, si no realizan las rendiciones de cuentas en tiempo y forma el INDA tiene el derecho de rescindir el convenio automáticamente, pero por otro lado las asociaciones civiles, cuando las presentan no vienen en tiempo y forma, tienen que comenzar a golpear puertas y buscar respuestas, algunas de las cuales demoran en llegar y siempre quedan estas personas que trabajan en las asociaciones civiles en la incertidumbre de qué es lo que va a pasar con la alimentación de los niños, que en nuestro departamento son setecientos.

Al recurrir ya como última instancia a la prensa, cuando prácticamente se había tomado en algunos casos la decisión de cerrar los comedores de los CAIF porque no llegaban las partidas, se consigue recién que el Director del INDA manifieste que se

recibirá la partida marzo-abril, de las cuales no han sido hechas las rendiciones por lo que decía anteriormente, ya que no ha terminado el bimestre.

En el día de hoy las asociaciones civiles recibieron los giros de INDA pero del mes de febrero -hay que aclararlo-, porque en enero no se trabajó. O sea que cuando el Director de INDA dice que las partidas son de marzo-abril no es exacta la información.

Entonces, por declaraciones del señor Director las partidas que se reclamaron ya están pagas, y tengo comprobante de que sí ya llegaron los giros, por lo tanto la situación al momento actual está solucionada, y como en enero no hubo gastos solamente se recibió el dinero de febrero.

Tal cual lo decía recién, como el problema está solucionado lo que más me interesa es que esto no vuelva a suceder. Todos habrán visto en la prensa las distintas publicaciones, así que lo que yo solicitaría al Cuerpo es que se envíe nota al INDA a los efectos de pedir que en la medida de lo posible por parte de INDA las partidas no se vuelvan a atrasar, y si fuera posible se pudieran hacer algunas modificaciones en el convenio, como por ejemplo que las partidas en vez de ser bimensuales sean mensuales y que de repente como la partida que reciben equivale a \$u 17, tal vez se puedan aumentar; la verdad es que yo si tuviera que darle de comer a mi hija con \$u 17 por día no sé cómo haría, pero sabemos que estas asociaciones civiles lo hacen y acá quien más quien menos conoce a gente que trabaja en esas asociaciones civiles que están formadas por personas voluntarias, que no tienen ningún fin de lucro, y -reitero- las personas que allí trabajan lo hacen voluntariamente y no reciben ninguna remuneración, por lo que creo que es destacable la acción que realiza esa gente y es fundamental -creo que lo decía el Intendente en su campaña electoral-, porque este tipo de asociaciones en realidad ayudan a los organismos de gobierno. Por ese motivo, me parece que nosotros deberíamos de repente poner buena voluntad y ayudar a que estas asociaciones civiles puedan funcionar lo más normalmente posible.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil escribano Delgrosso.

ESC. PABLO DELGROSSO. Gracias. Simplemente para una moción de orden: que dada la hora se extienda la sesión hasta la hora 00:00 y pasen los puntos de la Orden del Día que queden pendientes, para la próxima sesión ordinaria que es la semana que viene.

SR. PRESIDENTE. Hay moción del Edil escribano Delgrosso. Los que están por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobada, unanimidad (veintiséis votos).

Tiene la palabra el Edil señor Garmendia.

SR. JORGE GARMENDIA. Perdón, yo iba a solicitar que se diera tratamiento de grave y urgente a dos planteos de la Comisión de Asistencia Social y Cultura, Repartidos 115 y 116... Pero como se referían a la Orden del Día.

(Dialogados).

SR. PRESIDENTE. Se plantea después del primer punto de la Orden del Día.

(Dialogados).

SR. PRESIDENTE. Hay moción del Edil maestro Quintana, solicitando que se eleve nota a INDA pidiendo que las partidas no se atrasen, asimismo hacer modificaciones en el convenio en cuanto a que las partidas sean mensuales en vez de bimensuales y que se puedan aumentar si es posible. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobada, unanimidad (veintisiete votos).

Continuamos con los Asuntos Entrados.

1. **Edil Sr. José Hornos.-** Solicita reiterar pedidos de informes al Sr. Intendente relacionados a gastos de papelería, librería e impresos, publicidad y comunicados en medios gráficos, etc.

Exp. 800

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Hornos.

SR. JOSÉ HORNOS. Gracias, señor Presidente. No voy a pedir el tratamiento sobre tablas de este tema porque yo lo ingresé unos días antes de turismo e inmediatamente después de esa semana fue contestado uno de los pedidos de informes que fuera realizado en el mes de noviembre -no recuerdo exactamente la fecha-; y el segundo, que fue pedido a fines de febrero tengo entendido que está en proceso de contestarse en estos días. Por tanto voy a abrir una carta de crédito al Ejecutivo y voy a pedir que sea retirado el tema.(mm)/

SR. PRESIDENTE. Continuamos.

2. **Edil Sr. Humberto Brun.-** Comunica que a partir del 29/03/06 cumplirá funciones como Secretario el Sr. Milton Lambatov.-

Exp. 801 RESOLUCIÓN: Enterados.

3. **Ediles Sres. Jorge Burgos y José Hornos.-** Solicitan considerar en Sala, informe sobre el comienzo de las pruebas a trabajadores del metal, dentro del convenio MTSS y Botnia, que se viene desarrollando en UTU Young.

Exp. 802

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Jorge Burgos.

SR. JORGE BURGOS. Gracias, señor Presidente.

Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Votamos el tratamiento sobre tablas. Aprobado, unanimidad (veintisiete votos).

Tiene la palabra, señor Edil.

SR. JORGE BURGOS. Gracias, señor Presidente.

En los días 4 al 6 de este mes, se llevaron a cabo en la Escuela Técnica de Young -UTU- las pruebas de admisión por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de los aspirantes al curso de soldadura, dentro del convenio macro

que tiene el Ministerio de Trabajo a través de la Junta Nacional del Empleo, la empresa BOTNIA, Intendencia Municipal de Río Negro, Universidad de la República, Consejo de Educación Técnico-Profesional, ANCAP, UTE, SUNCA y UNTMRA.

Participamos de una jornada -uno de esos días- con el compañero José Hornos, fuimos a ver una de las pruebas de admisión y sinceramente ver de cerca esta experiencia nos llena de alegría. Consideramos que es un escalón más que interesante y más que importante, porque ver en pleno funcionamiento las salas equipadas a tales efectos, con tecnología de última generación importada, realmente es algo muy gratificante.

Y sabemos que todo este proceso no fue fácil; también sabemos de la importancia de la capacitación de la fuerza laboral, tan necesarias y demandada más tomando en cuenta los emprendimientos de enorme magnitud que por suerte se vienen desarrollando en el departamento y aquellos que a nivel nacional puedan estar requiriendo mano de obra capacitada en esta temática. Y ejemplo o perspectivas de ello puede ser la ampliación de la refinería de La Teja, en Montevideo.

Queremos destacar especialmente el trabajo de uno de todos esos actores partícipes de este convenio, que es el sindicato UNTMRA, que es la Unión de Trabajadores del Metal y Ramas Afines del Uruguay.

¿Y por qué? Una de las razones fundamentales es que particularmente en Young, el sindicato como tal no se encontraba organizado y a partir del año pasado, a iniciativa de ellos mismos, comenzaron a nucleares, a tener reuniones, a formar una Comisión, a hacer las afiliaciones correspondientes al sindicato, ha realizar la tan necesaria concientización de los trabajadores en ese sentido.

Rápidamente también, fueron ellos mismos los que impulsaron este tipo de actividades buscando su propia capacitación.

Y no es poca cosa lo que lograron en este tiempo, más allá de la participación gubernamental y la importancia de la participación de la empresa BOTNIA, que indudablemente son actores más que interesados. El Estado -lógicamente- en la capacitación de sus trabajadores y lograr reinserción laboral o la mejora de la fuerza laboral. Y la empresa BOTNIA que ve que va a tener una demanda de trabajadores capacitados, que tal vez y lamentablemente en el país no había una oferta que satisficiera esa demanda que genera este tipo de emprendimientos.

Otro hecho no menor, fue que desde los 120 inscriptos -por lo menos en la ciudad de Young- el porcentaje de aprobación en esa prueba de admisión fue uno de los más altos de los cursos que se han realizado en las diferentes localidades del país, alcanzando niveles de aprobación entre el 85% al 90%, lo que habla muy bien de la calidad de dichos trabajadores, haciendo notar uno de los instructores de la JUNAE que era un grupo muy parejo, con una buena capacitación y un promedio etéreo bajo, cosa que lógicamente también nos llena de alegría.

A partir de esta capacitación, dichos trabajadores se les abren nuevas posibilidades no sólo con el futuro laboral, sino aquellos que ya están insertos dentro de esa rama económica y mejora su capacitación también, la posibilidad de un crecimiento salarial que es muy importante; y lógicamente pensamos que va a satisfacer la demanda que se va a ir generando -fundamentalmente a nivel del departamento- por los emprendimientos que antes señalaba.

Una vez más -y para ir redondeando un poco la presentación del tema- creo que queda demostrado que los trabajadores organizados pueden ser partícipes de sus propios destinos y echa por tierra algunos razonamientos -tal vez mezquinos o a veces cortos- de muchos actores en nuestra sociedad que aún persisten y que hablan de un sindicalismo o un gremialismo uruguayo atrincherado en sus viejas reivindicaciones o conquistas históricas, que creemos que es totalmente desacertado ese tipo de razonamiento, viendo el accionar puntual de este sindicato.

Básicamente quisiera que mis palabras sean enviadas al UNTMRA Río Negro -sé que tiene Comisión aquí en Fray Bentos y en Young también- y también a la Comisión del Gremio Central en la ciudad de Montevideo. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Hugo Amaral.

SR. HUGO AMARAL. Gracias, señor Presidente.

Para hacer algunas consideraciones, señor Presidente, respecto a lo que expresara nuestro compañero, en el sentido de que él tocó una de las aristas de este tema que se está planteando hoy en la Junta Departamental, que es el referido al sindicato del UNTMRA.

Bueno es destacar, que estas gestiones que se inician para que estos cursos se realizaran, fueron gestionados por la Oficina de Desarrollo de la Intendencia Municipal de Río Negro con la JUNAE, en varias reuniones que se realizaron en Montevideo, donde se estaba evaluando la posibilidad de hacer estos cursos, y en determinado momento la JUNAE invita a participar en esas reuniones a uno de los ingenieros de ANCAP, que había participado en la remodelación de la planta de ANCAP y por lo tanto, tenía una basta experiencia en el tema de soldadura para poder asesorar.

Y fue a través de la iniciativa de este ingeniero de ANCAP, que se fue canalizado la invitación al UNTMRA, para que también integrara estas mesas o esta Comisión que estaba estudiando los recursos.

Es de destacar que en un principio el UNTMRA fue a esta Comisión definiendo prácticamente el trabajo o los cursos para Montevideo.

A raíz de la posición de la JUNAE y de los delegados de la Oficina de Desarrollo de la Intendencia, se logran que estos cursos accedan al interior de la República, no que quedaran en Montevideo como al principio el UNTMRA había manifestado en esa Comisión, de que se deberían realizar en Montevideo. De esta manera es que sale el curso en Fray Bentos y en Mercedes y después de intensas gestiones se logran que se hagan en Young.

Estoy completamente de acuerdo con lo expresado por el Edil señor Burgos en cuanto a que hace referencia al sindicato del UNTMRA.

Quería hacer esa precisión porque si no que da como que solamente intervino en esto el sindicato, cuando hay otros actores -tanto el Ministerio de Trabajo como la Intendencia de Río Negro- que participaron para poder hacer esto.

Pero a su vez, quiero hacer una consideración que es de tipo personal y me gustaría trasladársela a los compañeros Ediles por el tema de la representación del Cuerpo, Junta Departamental.

Nosotros -o por lo menos los Ediles residentes en Young- recibimos una invitación del UNTMRA de Young a concurrir a UTU -de Young- para ver la experiencia que se estaba llevando a cabo de la prueba de selección. (tm)/

En ningún lado de la tarjeta decía el horario a concurrir; simplemente era una invitación a concurrir. Fuimos, el Edil Cresci, el Edil Long y quien habla, aproximadamente a las 10:20 de la mañana; ya habían estado otros Ediles –por lo que nos manifestaron ahí- y fuimos bien recibidos por la persona delegada de UTU para este curso. Lo que sí es cierto es que el delegado del Ministerio de Trabajo, en una actitud la verdad que bastante fuera de lugar, cuando el representante de UTU nos va a presentar, decide seguir caminando, porque dice que en ese momento tenía mucho trabajo, o sea que no sólo no nos atendió, sino que ignoró la representación que en ese momento... no representación de esta Junta, pero el cargo que investíamos, porque fuimos presentados como Ediles y esta persona nos desconoció totalmente, lo cual motivó que en mi caso personal yo me retirara de UTU, porque fue adelante de gente del UNTMRA que estaba en ese momento con el tema de las pruebas y del representante de UTU. Los dos compañeros, Cresci y Long, quedaron un rato más, lo que no nos permitió ver realmente lo que la invitación pretendía, o sea que fuéramos a observar, que fuéramos a preguntar y que nos interiorizáramos en el tema.

Sabemos que hubieron otros Ediles, que fueron antes que nosotros, pero, vuelvo a reiterar, la invitación no tenía horario para concurrir, que tal vez hubiera sido lo lógico, si hubiéramos ido fuera de un horario determinado, entorpeceríamos el desarrollo de los cursos o lo que fuere, está bien, pero no decía en ningún momento horario.

Pero a su vez la gran preocupación, no solamente del UNTMRA sino de las autoridades de UTU, era el valor de la maquinaria que está en estos momentos en UTU de Young, que oscila en los U\$S 26.000, de los U\$S 300.000 que Botnia aportó para realizar este tipo de cursos y que simplemente con una llamada telefónica se resolvió, por parte del Edil Cresci, que se agilitera una resolución que ya había tomado la Intendencia Municipal de Río Negro, en cuanto a proveer a UTU de un sereno, por el valor de las máquinas que están allí, en un predio que tiene relativamente poca seguridad. Por lo tanto, ese tema se solucionó inmediatamente y después mis dos compañeros se retiraron. Aclaro que yo me había retirado antes porque no solamente consideré que era una descortesía, sino que era una falta de respeto lo que había realizado el funcionario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que estaba en esos momentos en el predio de UTU de Young con estos cursos de soldadura.

Voy a apoyar el pedido de Burgos en cuanto a enviar una nota en los términos que él mencionó, pero no quería dejar pasar este tema, porque si bien no fuimos en representación de la Junta Departamental, la invitación que recibimos sí por parte del sindicato hacía expresa mención a “Señor Edil fulano de tal”; por lo tanto, consideramos que nosotros teníamos por lo menos la obligación de concurrir ante ese tipo de invitación, no sólo por la invitación hecha sino porque teníamos el deber de ver in situ los trabajos que se hacían, de qué manera se estaban organizando y poder por lo menos tener una visión acabada del tema.

Por ahora nada más, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Hornos.

SR. JOSÉ HORNOS. Gracias, señor Presidente. Nosotros por suerte y quizás por el momento que caímos fuimos bien atendidos. Estuvimos, como decía el Edil Burgos, un día de mañana. La verdad que nos sorprendió, porque no conocíamos hasta ese momento, si bien habíamos conversado con la gente del sindicato del metal, no teníamos todavía muy claro cómo venía la cosa. Y yo en realidad no conozco mucho cómo arrancó la historia de esto; lo que sí, yo también voy a destacar el trabajo y la labor que realizaron todos quienes estaban metidos en este proyecto: empresas, Estado, y en el caso del sindicato, pero particularmente la labor que desarrolló el mismo.

Algunas responsabilidades que había, bueno, el caso de la empresa Botnia, que pone su cuota parte con la compra de la maquinaria y con apoyo tecnológico; la Intendencia hizo su aporte si se quiere materialmente pequeño de acuerdo a la situación que la misma tiene, adaptado a la realidad, pero aporte al fin; la JUNAE financia la capacitación mediante la utilización de fondos del Fondo de Reversión Laboral; la Universidad de la República, mediante la Facultad de Ingeniería, elaboró un plan ejecutivo y la certificación de los cursos, lo que le da un marco de seriedad al tema.

En el caso de UNTMRA, que también me interesa destacar el trabajo, conocemos a la gente que está trabajando, sabemos que son trabajadores interesados en capacitarse, en darle a su familia una mejor forma de vida, pero además de reconvertirse laboralmente, a tal punto de poder darle a los inversores la mano de obra que necesitan.

Cumplió el UNTMRA el rol de organización que tiene que tener, y demostró que podía capacitar y mejorar a sus asociados para poder presentarlos en el medio laboral. Y demostró, porque hubieron muchos comentarios, sobre todo de aquellos que miran de reojo cuando son capaces los trabajadores, empresarios privados y Estado de juntarse para un objetivo común, de que se puede. Demostró que los trabajadores organizados son capaces de sentarse a conversar y de generar este tipo de cosas. Y, por sobre todas las cosas, queda demostrado que siguen reclamando que el desarrollo económico y la inversión tienen que estar al servicio del país y al servicio de la dignidad de quienes aportan la fuerza de trabajo.

Por tanto, simplemente quiero extender mi felicitación, también a los trabajadores de UNTMRA, y, por supuesto, al Estado y a la Empresa Botnia. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edil Castillo.

PROF. BEATRIZ CASTILLO. Gracias, señor Presidente. Me parece realmente interesante el tema que los Ediles Burgos y Hornos han traído esta noche a la reunión, porque verdaderamente hace al desarrollo, hace a la promoción de los trabajadores, la capacitación en sí hace a la promoción del hombre y de los trabajadores en particular. Y es para nosotros una gran satisfacción poder tratar este tema y poder conocer, porque es importante que los Ediles y la Junta Departamental conozcan muy bien este tema, porque es un tema muy importante.

Estamos muy de acuerdo en todo lo que se ha dicho con referencia a la importancia de la participación; de la participación del Estado, las empresas, la Universidad de la República, los sindicatos, trabajando juntos, proyectando juntos y en el mismo rumbo. No es sencillo; es una experiencia inédita; nunca se había dado un convenio de este tipo y nosotros realmente estamos muy satisfechos. Creemos –repite– que ese es el rumbo que hay que seguir y que hay que cultivar. Cultivar este tipo de acuerdos; no cultivar la confrontación y muchas veces el enfrentamiento entre los diferentes actores de la producción, actores del desarrollo. Hay que crear, justamente,

con experiencias de este tipo una cultura, repito, de entendimiento, de trabajo y del mismo rumbo, porque por aquí se ve que hay buena intención,(mc)/ a veces se puede discrepar –muchas veces en los medios-. En ese caso, también hemos seguido de cerca la capacitación de los trabajadores en este tema. Hemos concurrido a reuniones, porque aquí en Fray Bentos se han realizado reuniones de trabajo, los sindicatos SUNCA, UNTMRA y también participó incluso la Intendencia de Soriano a través del señor Intendente...

(Silencio).

... No terminé señor Presidente, estaba esperando que se me atendiera.

Quería decir entonces que estamos muy de acuerdo con este tema, que aplaudimos, que destacamos la iniciativa de los señores Ediles y nos parece muy importante que la Junta Departamental acompañe muy de cerca este trabajo de capacitación, en donde están involucrados la empresa, el Estado, la Universidad de la República y los sindicatos.

La empresa con la donación de cinco equipos de soldadura para estos cursos de capacitación; se están realizando en Fray Bentos, Mercedes, Young, también en Montevideo, desconozco si se están realizando en Paysandú, pero sí el UNTMRA de Paysandú reclamó los cursos para su ciudad, no sé si se están llevando adelante, pero creemos que es importante para el dinamismo de la región, y por supuesto apoyamos la iniciativa y la moción de los señores Ediles con mucha satisfacción.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bradford.

ESC. SAMUEL BRADFORD. Gracias señor Presidente.

Simplemente quiero rescatar que yo me alegro por sobre todas las cosas por la gente, cuando los trabajadores se unen y mancomunan esfuerzos, se ponen recursos a través de las empresas y hay apoyo institucional por parte del señor Intendente Municipal, del Gobierno nacional a través de los diferentes sectores, uno se alegra. Porque en definitiva ve que los esfuerzos van en beneficio de la gente.

Y es bueno rescatar cuando la gente se quiere capacitar, porque justamente cuando fui a visitar, me alegraba ver esas máquinas tan nuevas y de un costoso valor –porque me lo decía el funcionario allí-. Y rescatar que ese mismo muchacho que me atendió, trabaja de noche en un comercio –lo que no va en desmedro sino todo lo contrario-, pero destacar cómo la gente está allí al pie del cañón y que el trabajador siempre está buscando capacitarse para poder insertarse con mejores oportunidades en un mercado laboral que Río Negro hoy tiene.

Entonces rescatar la alegría que hoy siento, del espíritu de perfeccionamiento de la gente.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. No habiendo más Ediles anotados, pasamos a votar la moción del señor Edil Burgos en el sentido de que la versión taquigráfica pasara al UNTMRA Río Negro y al gremio Central de Montevideo...

SR. JORGE BURGOS. Me gustaría también agregar los conceptos vertidos por los demás señores Ediles, excepto lo de Amaral, no porque no lo comparta, sino porque él

puntualizó algo que ocurrió con el funcionario del Ministerio de Trabajo, que nada tiene que ver con el UNTMRA.

SR. PRESIDENTE. Usted hablaba de la versión taquigráfica al comienzo, y ahora solicita...

SR. JORGE BURGOS. Que se agreguen los conceptos de los demás oradores, excepto lo que planteó el señor Edil Amaral, en el sentido de que él hizo referencia a otras cosas que no tienen nada que ver con el UNTMRA en sí.

SR. PRESIDENTE. Del acta no, de lo que se va a elevar a Montevideo y al gremio de Río Negro...

SR. JORGE BURGOS. No porque no lo comparta, simplemente porque está fuera de contexto.

(Dialogados)

SR. PRESIDENTE. Señores Ediles, les voy a pedir que soliciten la palabra y se dirijan a la Presidencia. Evitemos el dialogado.

Sí señor Amaral, tiene la palabra.

SR. HUGO AMARAL. Una pregunta: si se van a enviar las palabras del señor Edil Burgos o se va a enviar la versión taquigráfica de todo este tema, si no, si está pidiendo que se saque lo que yo expresé, por más que no estuviera refiriéndome al tema, estamos hablando de censura; aunque no creo que el señor Edil Burgos esté tratando de censurarme, pero bueno...

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Almirón.

SR. JOSÉ ALMIRÓN. Lejos está seguramente de la intención de Burgos de censurar. Sucede que él plantea un tema con una intención, que es la de resaltar los valores que él y otros Ediles en el Cuerpo han rescatado del hecho, y plantea en función de eso y porque además en su exposición lo hace, un mensaje hacia el sindicato.

Él concretamente plantea un mensaje hacia el sindicato; en función de eso –de la intención con que él trae el planteo- es que le parece que no corresponde que pase al sindicato del UNTMRA lo que le pasó a Amaral con un funcionario del Ministerio de Trabajo.

De repente le mandamos la nota al Ministerio de Trabajo, pero no concuerda ... es lo que plantea el Edil, no concuerda la intención del planteamiento con agregar, incorporar una cuestión ajena al sentido de la exposición que el señor Edil hace.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Amaral.

SR. HUGO AMARAL. Por eso yo pregunto: Si enviamos solamente el saludo al sindicato y enviamos solamente la exposición que hizo el compañero Burgos –porque es una felicitación al sindicato por todo este tema- o si se envía copia del acta, y si se envía copia del acta ahí sí yo no estaría dispuesto a que se eliminara la parte... que habla

cualquier Edil. Porque ahí sí estaríamos hablando de censura –aunque no haya intención-. ¿Qué votamos? ¿Solamente las palabras de Burgos, de enviársela al sindicato o la versión taquigráfica sobre este tema? Ahí sí que no estoy dispuesto a que saquen las palabras.

SR. PRESIDENTE. Yo entendí –señor Edil- que él solicita la versión taquigráfica menos sus palabras –por lo tanto no es versión taquigráfica, sino una transcripción personal-...Correcto. Hay una moción... sí, para hacer una aclaración, sí señor Edil Burgos, tiene la palabra..

SR. JORGE BURGOS. Lejos está en mi espíritu censurar sus palabras, por favor. Cambiaría la moción: que se retire lo que está fuera de contexto –del espíritu con el que fue presentada la exposición-, lo que estaría fuera de contexto de su parte oratoria y también que sea incluida con la exposición del resto de los Ediles.

SR. PRESIDENTE. Hay una moción... Sí, es difícil determinar qué cosa está fuera de contexto.

SR. JORGE BURGOS. Señor Presidente, cuando él hace referencia al insuceso que tuvo con el funcionario del Ministerio de Trabajo, es eso.

SR. PRESIDENTE. Hay una moción del señor Edil Burgos y la ponemos a consideración. Los señores Ediles que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobada. Mayoría. (Quince votos en veintisiete)
Continuamos:

4. Ediles Sres. Jorge Garmendia, Arq. Patricia Solari y Carlos Lizuaín.- Solicitan considerar en Sala, palabras dichas por el señor Adolfo Pérez Piera, Vicepresidente de la Junta Anticorrupción.
Exp. 803

Tiene la palabra el señor Edil Lizuaín.

SR. CARLOS LIZUAÍN. Solicito tratamiento sobre tablas, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración de los señores Ediles, aprobado. Unanimidad. (Veintisiete votos).
Tiene la palabra el señor Edil.

SR. CARLOS LIZUAÍN. La dualidad de criterios sigue siendo la característica de la actuación del Gobierno que dirige los destinos del país. Y basta comparar la rápida rescisión de contrato por incumplimiento con la empresa española que brindara los servicios de agua y saneamiento en Maldonado, con la pasividad de rescisión ante continuos incumplimientos de la empresa Carmitel en su contrato con la Intendencia Municipal de Montevideo en la concesión del Hotel Carrasco.

El ex Director Jurídico de la Intendencia Municipal de Montevideo, ex Intendente Interino de la Intendencia Municipal de Montevideo y actual Vicepresidente de la Junta Anticorrupción, señor Adolfo Pérez Piera, ante una fecha falsa informaba a

los organismos de contralor relativo al acuerdo con la empresa privada, dijo que se debió a un error tipográfico.

¡Oh, grave error! Y que la acusación de corrupción era parte de una campaña política en su contra, aunque la observación del Tribunal de Cuentas contó con los votos del oficialismo, poniendo en evidencia el mal manejo y desprolijidad de su gestión.

A la decisión del Partido Nacional de pasar a la Junta el dictamen del Tribunal de Cuentas sobre el Hotel Carrasco, el señor Pérez Piera se despachó con la siguiente declaración: *“el honor de mi nombre se ha procurado mansillar por esta manga de delincuentes”* –y repito, por *“esta manga de delincuentes”*, refiriéndose al Partido Nacional-. Hasta el Gobierno nacional se vio sorprendido por estos dichos, según declaró el señor Vicepresidente, señor Rodolfo Nin Novoa.

Nos preguntamos: ¿Estará el señor Pérez Piera capacitado para seguir actuando en la Junta Anticorrupción? Y decimos: sepa señor Pérez Piera que sus dichos no fueron referidos a ningún grupo de muchachones que se reúnen en una esquina, ni a ningún modesto equipo de fútbol de cuarta –que también merece respeto-, sino que fueron un insulto al Partido Nacional con 170 años de existencia, que actualmente gobierna entre otros al departamento de Río Negro, y que nosotros somos representantes del Partido en esta Junta, y no responderemos a sus agravios con otros agravios, y terminamos declarando que ante los dichos del señor Pérez Piera la Bancada de Ediles del Partido Nacional de la Junta Departamental de Río Negro rechaza estas injurias y calificaciones mal intencionadas.

Solicitamos que se envíen estas palabras al señor Pérez Piera, por si desea hacer algún descargo.

Muchas gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Hay una solicitud del señor Edil, en el sentido de que las palabras vertidas en Sala pasen al señor Adolfo Pérez Piera. Los señores Ediles que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobada. Unanimidad. (Veintiún votos). (nc)/

5. Ediles Sres. Carlos Lizuain, Hugo Amaral, Esc. Samuel Bradford, Francisco Cresci y Mario Long.- Solicitan considerar en Sala, “La Fiesta Regional del girasol”.

Exp. 804

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Carlos Lizuaín.-

SR. CARLOS LIZUAÍN.- Solicito tratamiento sobre tablas.-

SR. PRESIDENTE.- Se está votando la solicitud realizada por el Edil Lizuaín. Aprobado; unanimidad. (Veintitrés votos).

Tiene la palabra el Edil Lizuaín.-

SR. CARLOS LIZUAÍN.- Gracias señor Presidente. Como es sabido, las primeras semillas de girasol llegaron a Uruguay y especialmente a San Javier, con los emigrantes rusos quienes también construyeron la primera fábrica de aceite en la zona y los habitantes de San Javier, como descendientes de aquellas personas y por vivir en aquella localidad se sienten muy orgullosos de sus logros.

Para establecer una festividad se reunieron las siguientes instituciones, Comité de las Humedades, Junta Local, Centro Cultural Máximo Gorki, Grupo de Danza Patria y Tradición, Grupo de Artesanos, Club Atlético San Javier, Grupo MEVIR IV, el señor Aníbal Pons y la señora Susana Burakov, la idea se planteó y se resolvió fijar oficialmente La Fiesta Regional del girasol el primer fin de semana de turismo de cada año, idea que fue aceptada por la Junta Local de San Javier y el Gobierno Departamental de Río Negro.

La primera conmemoración se efectuó los días sábado 8 y domingo 9 de abril con total éxito, hubo baile con la elección de reinas y princesas juveniles y el domingo un espectáculo para público en general, con asistencia de más de mil personas, donde se eligieron reinas y princesas infantiles y hubo actuación de diversos grupos culturales.

Por mi intermedio el Comité Organizador hace llegar públicamente su agradecimiento a quienes colaboraron con esta Fiesta Regional del girasol en su primera edición y nosotros agregamos que en los próximos años esta fiesta ya será un clásico de la región. Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE.- Continuamos con el siguiente tema.-

6. **Ediles Sres. Carlos Lizuaín, Hugo Amaral, Esc. Samuel Bradford, Francisco Cresci y Mario Long.-** Solicitan efectuar en Sala, algunas consideraciones acerca de la actuación del Gobierno Nacional en el conflicto por las plantas de celulosa.
Exp. 805

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Carlos Lizuaín.-

SR. CARLOS LIZUAÍN.- Solicito tratamiento sobre tablas señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Votamos la solicitud realizada por el Edil Lizuaín. Aprobado; unanimidad. (Veintitrés votos).

Tiene la palabra el Edil Lizuaín.-

SR. CARLOS LIZUAÍN.- Gracias señor Presidente. Cuando las empresas de celulosa llegan al Uruguay y comienzan a transitar ese largo, complejo y difícil camino hacia la concesión de los permisos para instalarse en nuestro país y precisamente en nuestro departamento, comenzamos a presentir que por fin podría concretarse para esta región la tan ansiada recuperación en cuanto a niveles de empleo.

A pesar de que gran parte de los uruguayos veían estas inversiones, no la solución a todos nuestros problemas pero sí el comienzo de un camino hacia la recuperación económica y social, otros veían en estas inversiones un verdadero peligro, concretamente la fuerza política que hoy tiene la responsabilidad de gobernar nuestro país se oponía, como a casi todas las posibilidades de cambio y como de ello basta recordar el cambio de rumbo que tomó la izquierda ante el proyecto de asociación de ANCAP con privados, cuando varios de sus más representativas figuras coreactaron el proyecto.

En esto momento aún creemos que la complejidad de estructura con que se manejó el Frente Amplio resultó decisiva, simplemente creíamos que los cooperativismos sindicales veían amenazado su poder y decidían hacer uso del mismo para revertir una reforma que aún creemos necesario para ANCAP; curiosamente luego de haber obtenido el triunfo en las últimas elecciones vuelven a cambiar el rumbo, esta vez creemos que acertadamente; decimos esto porque todo lo que vino después se puede entender mejor si recordamos los vaivenes de la izquierda cuando debe tomar decisiones, no siempre pensando en el Uruguay sino en sus propios intereses para la concesión o permanecer en el poder.

Aproximadamente hace dos años la resistencia a las concesiones de los proyectos de industria de celulosa se concentraba en pocas personas de Fray Bentos, pero estos ante el fracaso de los habitantes de nuestro departamento que veían una posibilidad en cuanto a las mejoras de su calidad de vida, exportaron su disconformidad a la ciudad de Gualeguaychú, no vamos a hacer juicio de valor en cuanto a la idiosincrasia del pueblo argentino pero si vemos una gran diferencia en cuanto a los intereses de unos y otros, me refiero a que evidentemente para los argentinos no tenga la misma gravitación en sus vidas como en la de los uruguayos estas inversiones; y además los principales gobernantes asumen este tema como un tema de defensa nacional y el Gobernador Busti, que nunca había ganado en Gualeguaychú se suma a la demanda para no quedar fuera de un tema que podría redituárle mucho políticamente.

Podemos llegar a comprender por qué la situación tomó la dimensión que hoy tiene, menos mal que en América se veía la era de los gobiernos de izquierda solidarios, no solamente entre sus pueblos sino entre si mismos; mientras tanto aquí en Uruguay, nuestro Gobierno y en especial nuestra Cancillería creía que no había que preocuparse porque los Gobiernos eran afines ideológicos, grave error, eso es tener un desconocimiento muy grande de la historia y lo que es peor, de la realidad, si hasta los vimos enojados como siempre diciendo que no iba a ser nada pelear con los argentinos, como lo habían hecho antes.

Todos los uruguayos esperamos del Gobierno la solución, en este momento incipiente, pero cuál era la actitud de la oposición, la misma de siempre en cuanto a la defensa de las inversiones pero completamente diferente a la que tenía la hoy fuerza del Gobierno cuando era oposición, pocas veces en este país la oposición estaba encolumnada detrás de nuestro Presidente y de sus Ministros, tanto es así que llamó a los Ministros Arana y Gargano, no para buscar la censura sino para apoyarlos de manera que el Gobierno pudiera mostrar donde quisiera esta unidad monolítica de todo el espectro político frente a este conflicto.

Si bien como dijimos, la Cancillería no buscaba o no encontraba el camino hacia la resolución del problema o simplemente no sabía como hacerlo, todos veíamos en nuestro Presidente una actitud firme en cuanto a los pedidos de los piqueteros y del Gobierno Argentino que planteaban formas de manejo del diferendo que son inaceptables, el doctor Vázquez transmitió tranquilidad a todos los líderes de la oposición en una reunión en la residencia de la Avenida Suárez en cuanto a la firmeza de su actitud asumida.

Por ese motivo la sorpresa fue enorme cuando pocos días después desde la República de Chile en oportunidad de la asunción de la Presidenta Bachelet, el doctor Vázquez manifiesta, teniendo a su lado al Presidente Kirchner, que ambos iban a pedir a los asambleístas de Gualaguaychú como a las empresas, un gesto de grandeza, más allá de los desmentidos, eso fue lo que anunció nuestro Presidente, increíblemente siguió su gira que lo llevó a Bolivia y Venezuela y volvió después de haber sumido a todo nuestro país en una profunda depresión e incertidumbre; de ahí en más me refiero que declaro lo que declaró en Chile, Uruguay dejó de mostrar su mayor fortaleza.

Sin firmeza frente al conflicto y como pocas veces se ha visto, el alineamiento de todas las fuerzas políticas apoyando al país. (ms)/

Se equivocó el señor Presidente porque siguió pensando que ser argentino es ser amigo y porque no tiene idea de la importancia de que los partidos de la oposición lo apoyan como lo apoyan.

¿Cree, señor Presidente, que puede prescindir, cree que no es necesaria la opinión de los que saben, o lo que es peor, los compromisos que asumió con Argentina le impiden mostrar la calidad del problema?

Eso es todo, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Álvaro Debali.

DR. ÁLVARO DEBALI. Gracias, señor Presidente. No sé por dónde empezar a esta altura.

Yo voy a volver a aclarar a ver si es posible... No sé si aclarar o pedir que me lo aclaren algún día, porque estoy cansado de escuchar decir cosas que de tanto repetir al final parece que fueran así.

Nunca -y a mí que me traigan algún artículo de algún periódico-, pero nunca la fuerza política que hoy es gobierno se opuso a las inversiones de las plantas de celulosa. Entonces mal se puede decir que hay determinado cambio de actitud cuando nunca hubo una actitud expresa de oposición.

En nuestro país por suerte cada uno es libre de pensar lo que su intelecto le permita, decir lo que su voluntad decida y resolver lo que entienda pertinente.

En este caso se ha criticado y uno ha escuchado críticas en forma mucho más vehemente que la que acabo de escuchar, pero en los hechos se han escuchado críticas muy importantes en cuanto a lo que ha sido la conducción por parte del Gobierno Nacional de esta situación.

También quisiera destacar que hubieron no sé si líderes pero sí figuras públicas del Partido Nacional, y quiero recordar por ejemplo a Carmelo Vidalín que manifestó en una actitud que me parece de destacar, que no era el momento de andar tratando de pasar facturas cuando estábamos en el medio del baile todavía.

Yo creo que acá tenemos que ser honestos también, porque no es que se equivocó aquel o el otro. Yo creo que no hay uno de los que estamos acá que en algún momento se nos haya pasado por la cabeza que este conflicto iba a ser lo que fue. Algunos -yo, por ejemplo- pensamos que después de las elecciones argentinas esto se terminaba, y “le erramos como las peras”, y otros pensaron que en determinado momento también se iba a solucionar.

Entonces me parece que es un error que eventualmente hemos cometido todos, algunos sin la responsabilidad obviamente de ser los que conducimos el país. Me molesta, me ha molestado profundamente, cuando se trata de exacerbar un sentimiento nacionalista de nacionalismo, no refiriéndome a un partido, un sentimiento de nación que se ha tratado de preservar diciendo que uno es más blando o menos blando. ¿Y qué quieren? ¿Qué le mandemos el FUSNA e invadimos a los argentinos?

Realmente no entiendo a dónde apuntan cuando se plantea la poca firmeza. Estamos en presencia de un conflicto internacional, ni más ni menos, ni el fin del mundo ni una pavada, un conflicto internacional, un conflicto de intereses.(mm)/

Como cualquier conflicto, se basa en determinadas cosas -que serán ciertas o no- y que esconden intereses que, en definitiva, las partes involucradas pueden estar tratando de lograr con su enfrentamiento.

Ahora ¿cómo se resuelven estas cuestiones? Este conflicto internacional, un conflicto laboral, un conflicto familiar, cualquiera. Es fácil, analizándolo es fácil. O hay una auto-composición del problema y las partes lo arreglan o hay que esperar una hetero-composición del problema y que un tercero resuelva. Claro, siempre que pensemos que hay una solución, porque supongo que a nadie se le ocurre que la solución es incrementar el conflicto y pasarlo de éste a un conflicto armado, como algún “loco” dijo por ahí.

Entonces, si estamos pensando que la cuestión es componer el problema entre nosotros o a través de un tercero, parece lógico -más que lógico, conveniente y plausible- que más allá de las posiciones de las partes, las partes se apresten a dialogar porque si no, estamos como gurises chicos, yo tengo razón y como tengo razón no hablo con vos y del otro lado, van a decir lo mismo, como cuando uno pelea con su compañera o compañero o discute con un vecino o lo que sea.

Parece lógico y a mi gusto no resiste mucho análisis, que cuando uno va a un conflicto, a una discusión, tiene una posición y cree que tiene razón.

Nosotros entendemos que tenemos razón cuando defendemos la voluntad libre y soberana de nuestro Estado a decidir en nuestro país qué es lo que va a pasar y qué no.

Quisiera que se me diga en qué momento eso no se ha defendido. ¿Uruguay decidió por casualidad y no me enteré, que no se van a hacer las plantas de celulosa? ¿Uruguay por casualidad decidió -mi Presidente, por el cual voté y recorrí el departamento- que las plantas no van en Fray Bentos, que van en Durazno o Tacuarembó? No.

Se ha dicho hasta el cansancio y no lo escucha el que no lo quiere escuchar y más nadie: “las plantas se van a hacer, se van a hacer en Fray Bentos, se van a hacer con la tecnología que está prevista y van a existir los controles que tienen que haber.” Porque tampoco nos podemos pasar de rosca y no tenemos que olvidar que son plantas potencialmente contaminadoras, que hay que cuidar.

Eso no pasó. Lo único que pasó y a mi me sorprende cuando se dice: “más allá de los desmentidos”... ¡Caramba, cómo más allá de los desmentidos! ¿Y un desmentido qué es? Si uno hace una afirmación porque eso es -en definitiva- la comunicación entre las personas y lo que uno dice, lo que el otro escucha y lo que el otro transmite, comunicar ideas. Y si uno comunica una idea y quizás la comunica en forma incorrecta, quizás se transmita en forma incorrecta o se interprete en forma incorrecta, no importa -no voy a atribuirle intención ni la culpa a ninguno de los que participan en la transmisión del pensamiento- pero después el que emitió esa opinión viene y dice: “no, no; lo que dije es tal cosa”, a mí gusto se acabó el problema, no hay más vuelta. Ahora,

si uno tozudamente sigue interpretando: “a no, pero no importa lo que vos dijiste ahora, lo que creo que dijiste la vez pasada es lo importante”, vamos por mal camino.

Me parece que Uruguay no ha dejado nada por el camino, absolutamente nada; que no se ha cedido ni un palmo, independientemente que creo que cuando uno entra en una etapa de negociación, tiene que estar dispuesto a ceder algo porque si no, no hay negociación posible. Y el ceder algo implica -obviamente- una decisión de qué cosa se puede ceder y qué no.

Se dijo claramente que no se cede la instalación de las plantas, no se cede el lugar y no se cede la tecnología. Lo único que se habló -en algún momento- fue de una suspensión parcial, que estará bien o mal, no sé. Ahora, a mi gusto no estaba mal, me parecía un mal absolutamente menor. Pero es una opinión personal y obviamente no es la verdad, la razón ni nada por el estilo.

Me parece que se apuraron y se apuraron mucho en romper el bloque interno de apoyo al Gobierno, casi -uno diría- que estaban haciendo cola esperando para pegar.

Y eso también me lleva a reflexionar, que bien les queda -porque les queda bien- lo que tantas veces se le achacó a la izquierda, de que estábamos para ser oposición, para pegar y no colaborar.

Me parece que éste no es el momento -y no era el momento- de pasar facturas. Me parece que sí, cuando se solucione el problema que es lo más importante, que algún día va a haber que solucionarlo porque no estamos disgustados con Turkmenistán, es Argentina, está ahí. Y más allá de que sean hermanos, amigos, vecinos o lo que sea, los vínculos económicos, familiares, históricos son indudables y no podemos decir no pasa nada, rompemos relaciones, etc. Creo que es un camino totalmente equivocado.

Entonces, más tarde o más temprano esto se va a solucionar.

Parece claro que nuestro Gobierno no puede obligar al Gobierno del otro país, a que cumpla la ley que obviamente debería cumplir. No puede obligarlo. Si Argentina quiere sacar los piqueteros los saca y si no quiere, no los saca y punto. Los quiso sacar del subte, los sacó al rato; de Ruta 2 el 1º de febrero, a los 15 minutos.

Y bueno, acá no los quiere sacar. No lo podemos obligar. Pero es no es ni porque estén en el Gobierno los que saben o los que no saben, porque más allá de que haya figuras prominentes vinculadas fundamentalmente a otros partidos también, no creo que todos los que estén en el Gobierno sean unos inservibles, que no sepan.

Me parece que la voluntad del Estado vecino no se la puede torcer porque a uno le parezca que tiene razón.

Entonces, o seguimos negociando, que creo que en definitiva queda poco margen -lamentablemente- o no tenemos más remedio que esperar las resoluciones de organismos internacionales, alguno, cualquiera: el MERCOSUR, la HAYA, la Organización Mundial de Comercio, ¡hay tantos!

Claro, sabemos que esas son cuestiones que lamentablemente llevan tiempo y mientras llevan tiempo y mientras nos seguimos golpeando el pecho por las plantas de celulosa, hay 200 trabajadores, 200 familias, acá en el Puente que han visto cortada sus fuentes de ingreso y que saben que durante un año o un año y medio más -por lo menos- van a tener cortada sus fuentes de ingresos porque los que pasaban por acá ya hicieron contrato con los ferris por pasar por Colonia o Montevideo. Entonces, el problema es todo, no es sólo las plantas de celulosa. Los afectados son un montón.

A mí me encantaría que esa actitud de respaldo monolítico del que se habló, se hubiera mantenido y se hubiera llegado y esperado hasta el final de este conflicto que en algún momento va a pasar para recién ahí sí, después, entre todos, hacer las críticas que haya que hacer, pasar las facturas que haya que pasar, aprender de los errores y si hubo alguien que no sirve para el cargo, seguramente se tendría que ir. Pero en su momento y no ahora. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Edison krasovski. (tm)/

SR. ÉDISON KRASOVSKI. Gracias, señor Presidente. Y en busca de la verdad, también quiero hacer mi aporte, que no quiere decir que sea la única verdad, pero voy a empezar haciendo un poco de historia, porque todo tiene principio y voy a arrancar por la década del 60, cuando se votó por primera vez la primer ley de forestación en este país, que en un principio fue bastante tímida, porque no daba los beneficios que tenía que dar como para incentivar la forestación en nuestro país, pero vinieron otras leyes de forestación, como fue la del año 87, donde estaba el doctor Sanguinetti como Presidente de la República, que de alguna manera empezó a facilitar, o por lo menos daba más garantías y más facilidades para que los inversores poco a poco fueran invirtiendo en un proyecto de forestación que no cabía ninguna duda que eso iba a terminar tarde o temprano en lo que hoy estamos viviendo en nuestro país y en nuestro departamento. Y hubieron otras leyes, como la del doctor Lacalle en el año 90, que también de alguna manera abría aún más las puertas para que los inversores, tanto nacionales como extranjeros, pudieran invertir en eso que después se iba a transformar en lo que suponemos nosotros que va a terminar en pulpa de celulosa.

Esas primeras leyes más que nada, en un principio fueron por el tema de la tierra, cómo se hacía de la tierra la gente para ese tipo de empresas; luego vinieron los árboles, el crecimiento de los árboles, y atrás de los árboles, por supuesto, no cabe otra cosa que la primera intención de instalar una fábrica de celulosa, que indudablemente fue apareciendo. Y eso nos muestra a las claras que aquí había un proyecto con muchos años de anticipación, de que estas industrias se iban a instalar en el Uruguay.

Ahora, queremos dejar bien en claro, nuestro gobierno, el gobierno del Frente Amplio cuando asume el gobierno, se encuentra con un tratado hecho por un gobierno anterior con el Estado finlandés, en el cual quedamos atados de pie y manos, con un compromiso hecho justamente de Estado a Estado, que hacía que nuestro gobierno, suponiendo que nos hubiésemos opuesto a este tipo de fábricas, le iba a costar un costo tan alto al Estado uruguayo, que después iba a repercutir sobre todo en la gente más humilde.

Y así aparece todo este conflicto y hay que entender que nosotros vivimos en un sistema capitalista, y el capitalismo, una de sus leyes fundamentales, aparte de ser la ganancia, es la competencia. El hecho de que nosotros vivamos esta situación con un país hermano, como es la República Argentina, con todo lo que tiene de historia atrás, no quiere decir que este tipo de problemas no vayan a existir, porque, en última instancia, el señor Kirchner, Presidente de la República Argentina, será el gobernante, será el presidente de esa Nación, pero quienes manejan el poder económico en la Argentina, como en nuestro país, como en Brasil, como en Paraguay, son los grandes grupos de poder, que son los que tienen y manejan la economía a su antojo. Y, por lo tanto, si hay competencia, los capitales que están instalados en la Argentina se vieron

afectados por las instalaciones de estas fábricas en nuestro país. ¡Lógico! Y nosotros hemos escuchado, y de buena fuente, que la empresa Botnia intentó instalarse en la Provincia de Entre Ríos y no pudo hacer pie, entre otras cosas por la tremenda corrupción que tienen los representantes políticos en el país hermano. Porque se hablaba de coimas extraordinarias para uno y para otro lado, y eso hizo, entre otras cosas, que los finlandeses se instalaran en nuestro país. Entre otras cosas porque tenemos aguas profundas, tenemos aguas dulces, tenemos puerto, tenemos carretera, tenemos electrificación, que no todos los países lo tienen, por lo menos en la medida que lo tiene el Uruguay. Y eso hace también a las cuentas de la ganancia del capital. Y hoy este problema, que es un problema de poderes económicos por sobre todas las cosas y que hay representantes en nuestro país también de esas políticas, que muy afanosamente están tratando de pinchar, cuestionando la integración del Mercosur, yo pregunto una cosa: ¿en qué año y con qué gobierno se hizo el Mercosur, en esta zona del continente? Se hizo con otros gobiernos. Tal vez con esos gobiernos el Mercosur era una cosa; hoy, con otros gobiernos, que se podrán tildar de progresistas, de centroizquierda, algunos más moderados, otros más avanzados o más de izquierda, pero hoy la realidad cambió. Entonces aprovechemos la volada, ya que tenemos los problemas con los hermanos argentinos... no con los hermanos de estos bloques de poder, que son los que están pinchando para ver si pueden sacar algún bocado de todo esto; ¡no!, con ese sector nosotros no hacemos liga, pero sí con el pueblo argentino, porque el pueblo argentino es como cualquier otro pueblo del mundo, como somos nosotros también, con sus características, con su historia, con su forma de ser, pero es pueblo y entre medio estamos los pueblos, en una puja de intereses económicos que nos están llevando a una situación, y que le agregaría otro detallecito más: aquí también está el brazo largo del imperialismo norteamericano, porque a Norteamérica, la estrategia que tiene Norteamérica para América Latina, no le sirve la unión de los pueblos latinoamericanos, no le sirve el Mercosur, no le sirve a su estrategia, y, por lo tanto, también está aprovechando para ver si puede romper, a ver si el Uruguay se puede ir, aunque también del lado argentino hay interés de que el Uruguay no lo integre al Mercosur, porque no le conviene, porque ahí también se lava plata, ahí también se hacen sus enjuagues; pero hoy, así como está integrado, a algunos sectores de la economía argentina no conviene que esté el Uruguay, por lo menos con este gobierno.

Por lo tanto, no es un problema fácil de resolver, no es fácil. Y si será difícil de resolver, que hace muy poquitos días, leyendo unos documentos de hace unos años atrás, por lo menos yo personalmente descubriría que este hombre de aquí de la provincia de Entre Ríos, Yabrán –recuerdan ustedes que no se supo muy bien si ese hombre murió o no murió, no interesa-, ese hombre había comprado 143.000 hectáreas de tierra en la provincia de Entre Ríos, para el negocio de la forestación. Ese grupo económico está enganchado con el grupo económico Menem-Yoma, y habrá que preguntarse qué tiene que ver también... si no tendrá algo que ver en todo este lío que hay acá entre argentinos y uruguayos, si no están también esos intereses metidos ahí.

Bueno, esas son las cosas, esas son las complejidades que tiene todo esto, pero tenemos que saber que vivimos en un mundo donde se compite de esta manera y donde allí lo que no falta son los escrúpulos. Y veremos cómo salimos de esta, por el bien de nuestro país. Si esto no se puede arreglar acá de la forma que se está intentando arreglar, no habrá más remedio que ir a los organismos internacionales y allí resolverlo. (mc)/

Pero también juegan un papel importante los países de la Comunidad Europea, que son los que tienen la mayoría de los delegados en ese Tribunal de Alzada de La Haya.

Y bueno... y los países desarrollados de Europa van a defender a los capitales de esa zona de ahí, los finlandeses van a salir con la de ellos –seguramente-, y los capitales argentinos van a quedar mirando las estrellas, pero esa es la lucha de un sistema que, como decía anteriormente, su ley fundamental es la ganancia y dentro de ella, la competencia.

Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Castillo.

PROF. BEATRIZ CASTILLO. Gracias señor Presidente.

No sé a qué puede conducir esta discusión. Yo comparto el hecho de que éste no es el momento, pero de todas formas -quiero aclarar- voy a dar la posición de mi Partido. Es cierto que el frente común que era el Gobierno y toda la oposición en este tema, en un momento se resquebrajó. Pero luego, luego, y actualmente, cuando los principales líderes políticos se reunieron con el señor Canciller Gargano, ese frente se recompuso y hoy estamos todos juntos detrás del Gobierno en este tema. Que quede claro.

En representación de mi Partido fue el señor Diputado José Amorín Batlle, allí estuvo presente y cuando salieron de la reunión lo vimos todos en la prensa, es clarísimo que el frente se recompuso, porque -como dijo muy bien el señor Edil Debalí- ahora las plantas de celulosa se van a construir en Fray Bentos, en lo que es conteste el informe del Banco Mundial, con la posición de Uruguay en que las plantas se pueden construir porque no son contaminantes al grado de exageración de los que se habla por los ambientalistas argentinos –perdón-, por los piqueteros argentinos. Y también se dice que no se va a cambiar la tecnología y que las inversiones se van a hacer.

Entonces en eso estamos todos de acuerdo, en defender el trabajo de los uruguayos. O sea, que el frente común existe, y eso es lo que hay que preservar, en eso estamos de acuerdo y es lo más importante. Con respecto a que el Gobierno del Frente Amplio... perdón, es el Gobierno del Uruguay, es el Gobierno de todos nosotros... Y con respecto a lo que se dijo de que el MERCOSUR somos algunos que estamos en contra del MERCOSUR no lo sé, yo lo que escuché recientemente fue a nuestro señor Presidente, doctor Tabaré Vázquez, decir en Asunción –hace pocos días, no sé si dos días- que el MERCOSUR tal cual como existe ahora no está funcionando bien..

Y yo comparto totalmente lo que últimamente ha dicho el señor Presidente, doctor Tabaré Vázquez, porque es la realidad. Y porque no hay peor ciego que el que no quiera ver.

Si con este conflicto y este bloqueo que está sufriendo Uruguay por cumplir con la Ley y por cumplir con lo que corresponde está siendo bloqueado, perdón, el MERCOSUR no funciona y no existe, porque se está violando el primer artículo del Tratado de Asunción.

Entonces creo que no corresponde continuar o insistir en este tema, porque sí reconozco que hoy más que nunca tenemos que estar todos juntos, y ya vendrán tiempos electorales; no tomar esto como una bandera electoral. Sí marcar nuestra posición.

Nosotros discrepamos cuando se salió algo del rumbo que se había acordado, y hoy estamos todos juntos de nuevo, creo que eso es lo que importa y hay que preservar y mantener.

Muchas gracias, por ahora es esto señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Cresci.

SR. FRANCISCO CRESCI. Gracias señor Presidente.

Antes y después de asumir este Gobierno, manifestaba su incondicional apoyo al MERCOSUR, yo apoyo esto y estoy convencido de que irremediablemente por la situación geográfica en la que estamos tenemos que ser partícipes de él Asimismo mantenían una fuerte expectativa en que se fortaleciera el comercio regional, dada la similitud ideológica que poseen los Gobiernos de los países vecinos.

Los meses fueron pasando y todos nos fuimos acordando de aquella frase de nuestro compañero de Partido, señor Sergio Abreu, que palabras más palabras menos decía “que en materia comercial no hay coincidencias ideológicas sino intereses en común”.

Pero estos meses también comenzaron la cuenta regresiva para los comicios que se iban a desarrollar en la República Argentina, y los tiempos comenzaban a precipitarse. Los vecinos de Gualeguaychú comenzaron con sus demandas y con sus cortes de ruta.

Tanto desde el Gobierno nacional argentino como del Provincial, Entre Ríos, se comenzaron incluso a fomentar este tipo de actividades, ya sea apoyando con la omisión de hacer cumplir la Ley o inclusive hasta dar franco a funcionarios municipales de Gualeguaychú para que se hicieran presentes en estos cortes.

No nos olvidemos que incluso se llegó a agraviar a nuestros gobernantes. Quizás Kirchner con esto de las familias ideológicas, sumado al apoyo explícito que en la campaña electoral le brindó en quien era candidato en ese momento, el doctor Vázquez, pensó que era tiempo de devolver el gesto. Y pensó que una vez que asumiera el Gobierno del doctor Vázquez éste iba a dejar sin efecto los emprendimientos de celulosa que se llevan a cabo en nuestro departamento.

Por eso, y con un interés más electoralista que del cuidado del medio ambiente comenzó en cierta forma a fomentar estos cortes, más que nada para sacar un rédito electoral de todo ello.

Pero en Uruguay prevaleció algo que todos los uruguayos esperamos de un Gobierno, sea de la orientación política que sea, que son políticas de Estado. La historia hoy ya todos la conocemos: cortes de ruta, reclamos y movilizaciones. Disidencias políticas en cuanto a este tema en Argentina, pero hay algo que en Uruguay se diferenciaba de esto, de este país hermano, y era el apoyo de todos los sectores políticos a la forma en cómo se venía manejando el Gobierno.

Y algo pasó ese 11 de marzo que decidió a nuestro Presidente a dar un paso atrás, que contradecía –incluso lo manifestaba un día antes-... de que mientras hubieran rutas cerradas no se negociaba. Y terminó cediendo, quizás a las presiones; quebrando en ese momento el frente interno, que era algo que nos mantenía a casi todos los uruguayos apoyando su gestión ante este tema.

En el medio volvieron a haber idas y vueltas hasta que nuevamente las negociaciones con la República hermana volvieron a fracasar. Y hubo que recomponer el frente interno, y lo logramos. Pero a un costo de desgastar la máxima figura que nuestro país tiene, y que es mi Presidente el doctor Vázquez.

Sólo a partir de una concepción autoritaria del poder, como yo estoy firmemente convencidos que tiene el Presidente Kirchner, se puede reprochar a nuestro mandatario por una supuesta falta de capacidad para detener una obra privada. Lo mismo quizás se pueda adjudicar a Kirchner con respecto a los cortes.

Hasta se llegó a agraviar a nuestro Presidente cuando el señor Aníbal Fernández, Ministro del Interior argentino, y quizás hablando en nombre también del señor Presidente argentino manifestó que nuestro Presidente no tenía poder, y que Kirchner para solucionar este conflicto tenía que hablar con el Presidente de Botnia.

Y vuelvo al principio de mi referencia al MERCOSUR, por ello lo que en un principio era lograr un relanzamiento del MERCOSUR facilitado por esa similitud ideológica está logrando que la primera víctima de todo este diferendo –si esto así continúa- sea el propio MERCOSUR. (nc)/

Otra cosa es que quiero que nuestro Gobierno entienda que en esta situación planteada los amigos están adentro y no afuera, no hablo que Argentina sea enemiga tampoco, y para que de una vez por todas comencemos la verdadera discusión y es sobre qué efectos causarían estos emprendimientos al medio ambiente.

Yo inclusive voy a pedir, voy a solicitar a esta Junta que me acompañe con una nota de apoyo a nuestra Cancillería en cuanto haga valer -cosa que está haciendo- los derechos que nuestro país tiene como socio pleno del MERCOSUR y en su reclamo para que se reúna el Consejo del Mercado Común del Sur a fin de que entiendan este conflicto y para que en los hechos sirva para comenzar a relanzar este Mercado Común que tanto queremos. Gracias, señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Humberto Brun.-

SR. HUMBERTO BRUN.- Gracias Presidente. Antes que nada aclaraciones de afirmaciones que realizaba el Edil Lizaín en el hecho de que esta fuerza política se había declarado en contra de las plantas de celulosa, cosa que ya aclaró mi compañero Debali de que no había sido nunca así, que no tuviéramos posición tomada es otra cosa diferente y eso lo reconocemos, no habíamos tomado posición en ese sentido.

Todo este emprendimiento se recibe del Gobierno anterior y no es una crítica, es un aporte más a la discusión y un elemento a tener en cuenta en el hecho de que se dice y decía también el Edil Cresci, de buscar políticas a largo plazo, esta es una de las formas de política a largo plazo, qué seriedad iba a tener nuestro país cuando un Gobierno había firmado un convenio y otro lo rompía inmediatamente después de asumir, más allá de las multas y las cosas que nos pudieran cobrar, se iba a perder totalmente la seriedad de un país como Uruguay que se ha caracterizado con sus defectos y sus virtudes por ser serio; y en este sentido se nos vino el conflicto y yo destaco la sobriedad, la medida con que el Gobierno ha llevado este conflicto, sin faltar el respeto, sin herir y en aras de estar peleando -si vale la expresión- con un país hermano como es Argentina y en aras de ese MERCOSUR que nuestro Presidente dijo y es verdad que lo dijo y que creo que aún lo mantenemos, de tratar de llevarlo a cabo porque no hay cosa mejor que una América Latina unida.

En aras de esas cosas fue que se llevó de esa forma, posteriormente los hechos han ido demostrando otras cosas, ya lo dijo también los otros días de los arreglos particulares que estaban haciendo Brasil con Argentina, que no se iba a concebir un MERCOSUR de esa forma, evidentemente nosotros esperamos una cosa del MERCOSUR y se ha ido dando otra, pero no esperábamos que se hiciera de una forma o con una crítica tan despiadada cuando el compañero Presidente estaba abriendo los caminos de diálogo en Chile, creo que se hizo rédito político y se trató de sacar rédito político en esas críticas despiadadas hacia el compañero Presidente cuando estuvo en Chile.

Muy diferente fue la situación en la crisis del 2000, ¿cómo reaccionó nuestra fuerza política en la crisis del 2000?, salió a hacer pedazos al Gobierno del doctor Jorge Batlle, salió a hacer pedazos a todo el mundo u obró como tenía que obrar una fuerza política seria, transparente y pensando en el bienestar del Uruguay a pesar de no estar compartiendo las cosas que estaban sucediendo, es así que nosotros consideramos que la falta de responsabilidad y la falta de sentido de Gobierno la está produciendo el Gobierno argentino, o les pregunto si se han parado las plantas de celulosa, o ha dicho el Gobierno uruguayo que se paran las plantas de celulosa, algún obrero ha quedado sin trabajar.

Reconocemos en ese sentido, como decía la Edil Castillo que se ha reconstruido o han recompuesto los Partidos Políticos en el apoyo al Gobierno, consideramos que se tienen que seguir abriendo los caminos de diálogo y tratarlo de solucionarlo por esta vía y no podemos concebir que se haya hecho el ataque político que se ha hecho a nuestro Presidente mientras estaba en su gira por América Latina, gira en la que estaba haciendo algunas pavadas nada más, bajar el arancel del arroz, el gasoducto, los acuerdos con PDVSA para tratar de fortalecer a ANCAP, casi nada estaba haciendo el Presidente, estaba paseando por América Latina. Nada más.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Hugo Amaral.-

SR. HUGO AMARAL.- Muy breve señor Presidente porque ya estamos abundando en el tema pero necesito o deseo hacer algunas reflexiones.

El tema que estamos tratando en este momento es un asunto que los hechos definen que se trate este tema, no son las buenas intenciones que se puedan tener o las interpretaciones que se hagan, son los hechos los que están dando la pauta de que este tema es vigente, decía el Edil Debali que parecía que estuvieran haciendo cola para pegarle, pero sobre hecho, no sobre consideraciones de lo que haya dicho el señor Presidente, muy particular la reflexión pero creo que infelizmente antes de subir al avión que iba a Chile y otra las palabras que dijo en Chile cuando sale a hablar con el Presidente argentino, esos son hechos, son palabras, las dijo el Presidente de la República; interpretaciones cada cual tendrá la suya, pero hay una cosa que es la realidad y es lo que se dijo.

Son las cosas que hacen y es un tema político y es relevante porque aflige y determina prácticamente la actividad económica del departamento y el desarrollo del Departamento de Río Negro, por lo tanto creo que cuando se dijo en algún momento, no

recuerdo que Edil lo mencionó, pero se refería a si era el momento de plantear este tipo de tema, yo me estaba haciendo la composición de lugar, porque entonces, cuando lo vamos a plantear, dentro de dos años cuando la planta ya esté funcionando y ver cuántos trabajan y todo eso, que fue lo que pasó, pienso que el momento es ahora porque los hechos están sucediendo ahora.

El Edil Krasovski creo que hacía referencia e hizo una breve reseña histórica muy bien, yo quería nada más que agregarle a las palabra de él, cuando hablaba sobre las inversiones y eso, que en realidad el desarrollo forestal del Uruguay nace en la CIDE, que fue la Comisión dependiente del Ministerio de Ganadería y Agricultura, que integraban –entre otros- el contador Iglesias, el contador Astori, el contador Courier y otros profesionales reconocidos a través de los años en nuestro país, fueron ellos los que determinaron en su oportunidad, como plan de desarrollo alternativo, la investigación y el desarrollo de la forestación en el Uruguay, entonces no es un plan que surgió ahora sino que se fue desarrollando durante mucho tiempo y creo que ahora, a través de las leyes que después fueron perfeccionando esas ideas, se logra que el Uruguay tenga un capital, que evidentemente una vez que tenga la madera era de cajón –haciendo también un poco referencia a la madera- de que iban a instalarse plantas procesadoras para la forestación, pero son cosas que uno se tiene que preguntar porque se dijo también en Sala que y que habría que buscar, dónde fue que el Frente Amplio se opuso a este tipo de plantas, no sé y tal vez sea cierto que nunca se opuso, sí se opusieron al tratado de inversiones con Finlandia, lo votaron en contra, perfecto, creo que fue Krasovski que dijo que una vez que asumieron el Gobierno se encontraron con que el tratado ya estaba y lo están respetando, tal vez el que no lo respete sea Gonzalo Fernández, el Secretario de la Presidencia cuando le echó la culpa hace unos pocos días a BOTNIA de que todo el problema es de BOTNIA porque no quiso suspender por noventa días la construcción de las plantas.

Una cosa increíble que el Secretario de la Presidencia le esté echando la culpa a una empresa que cumplió, nos guste o no nos guste, según la posición que tengamos, cumplió con toda la parte legal que el Uruguay le exigía en cuanto a la instalación de las plantas, la ingeniera Alicia Torres, cuando vino acá con el Ministro Mariano Arana, fue más que clara -tendríamos que volver a leer el Acta de ese día- en cuanto al cumplimiento paso por paso que la DINAMA le había hecho a la Empresa BOTNIA, entonces que ahora se le acuse de que están entorpeciendo un problema que deben arreglar los Gobiernos y no la empresa, la verdad que llama la atención y eso es un hecho, eso lo dijo el Secretario de la Presidencia.

También dijo el compañero Krasovski, estoy de acuerdo, sobre los grupos económicos que están interviniendo en este conflicto y que tal vez sean los menos visibles de todos, pero son los que realmente están inclinando la balanza hacia uno u otro lado, hacía mención a la gente que perdió el trabajo acá en el Puente o está en el seguro de paro y es cierto, cuando el señor López Mena se da incluso el lujo de exigir a los camiones, para transportarlos por la empresa de él, la empresa que así como trajo muchos ciudadanos uruguayos a votar en las últimas elecciones, un contrato no menos a ciento ochenta días para poder pasar o utilizar los servicios de Buquebus al transporte de carga que venía de la Argentina. (ms)/

Hasta a uno le cabe la duda de si no estarían alimentando a los piqueteros de Gualeguaychú empresas como la del señor López Mena.

Pero bueno, son consideraciones que necesariamente hay que hacer porque son hechos y no hay otra cosa. Y me voy a referir a las últimas palabras del Edil Krasovski en cuanto a los grupos económicos.

El otro hecho es que estamos negociando, hablando o se está por firmar o se firmará un tratado con Estados Unidos. Entonces, cuando nos referimos a que estamos viviendo en una sociedad capitalista, sí es cierto, pero estamos yendo un poco en contraposición de muchas ideas que teníamos hasta hace poco tiempo. Y a esto no lo afirmo yo solamente, lo puede decir el Diputado Chifflet y el Senador Lorier, Senador del Partido Comunista, integrante del Frente Amplio, que no votó pero que dejó una flor sobre la mesa porque no podía votar lo que le estaban pidiendo.

Entonces, son consideraciones que tenemos que hacer en este momento. Yo no sé qué vamos a esperar, porque volviendo al tema de fondo, al tema de la actuación del Gobierno Nacional en este tema ha sido muy ambigua en mi opinión -otros tendrán otra- y ha ido zigzagueando constantemente. Hoy decimos una cosa en Uruguay, decimos otra en Chile, en Bolivia hacemos alguna referencia y después terminamos con Chávez en Venezuela -como decía el compañero Brun- firmando algunos acuerdos que son importantes, más ahora que esperemos que venga el petróleo con el precio que tiene, al precio que prometió Chávez que iba a venir. Vamos a ver...

Por ahora era eso, Presidente. No iba a hablar sobre ese tema pero como se han hecho distintas manifestaciones creí necesario hacerlo. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Massey.

SR. LUIS MASSEY. Gracias, Presidente.

Trataremos de ser lo más breves posibles, aunque un poco desorientados, porque una cosa es eventualmente la línea con que arranca el Edil señor Lizuaín y distinta es la que plantea el Edil señor Cresci; y apoyando la línea de Lizuaín lo que dice el Edil señor Amaral. Trataremos de ir por esos dos lados.

Se hablaba de cuándo vamos a discutir y la verdad es que yo no le veo demasiado sentido a esta discusión porque no vamos a aportar realmente salvo una discusión política, no vamos a aportar en definitiva gran cosa al tema por como arrancó, por como fue planteado este tema. Yo lo lamento. Por como arranca este tema yo lo lamento porque no era para aportar algo sino que en definitiva era para pegarle al Gobierno ¿no?

Algo que en un momento determinado uno puede admitir como las reglas del juego yo creo que no es admisible en este momento en que estamos atravesando el mayor conflicto de nuestra historia, o para ser más preciso y recurriendo a lo que en algún momento dijo la Edila Beatriz Castillo, al conflicto más grande a partir de la Guerra Grande.

Entonces, si hubiera sido un planteo que apuntara por ejemplo a ver qué se puede hacer desde esta Junta Departamental para paliar determinada situación de los que están siendo perjudicados enormemente por este conflicto -trabajadores y empresas

que están en la cabecera del puente-, de esa forma tendría un sentido realmente positivo el plantear este tema. Pero en este momento plantearlo para una suerte de debate político realmente yo no considero que haya sido lo mejor. Me parece que es una cortedad de miras plantearlo desde esa óptica, apuntando eventualmente a marcar algún tipo de fisura cuando en realidad lo que tenemos que hacer es cerrar filas de la mejor manera posible, y como alguien dijo por ahí -creo que fue el compañero Debali- ya va a llegar la hora de que discutamos este tema, cuando pase esta situación de alguna forma trágica que estamos viviendo.

Cuesta entender además... Me está pidiendo una interrupción el Edil Almirón. Se la concedo.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Almirón.

SR. JOSÉ ALMIRÓN. No resisto la tentación de intervenir en esta primera parte de la exposición que está haciendo el compañero Massey, porque acostumbro anotar acá los pasajes que me parecen más importantes para tener una referencia luego y anoté de la exposición del Edil Lizuaín refiriéndose al Frente Amplio en cuanto a la dualidad de criterios según él, de que antes de las elecciones nos oponíamos y hoy estamos a favor.

El Edil Debali lo explicó mejor de lo que puedo hacerlo yo, y creo que hay una confusión con la utilización del término “dualidad de criterios”. Para poner un ejemplo, dualidad de criterios es lo que está pasando esta noche con la exposición del Edil Lizuaín y la exposición del Edil Cresci, dos integrantes de un mismo partido que sobre el mismo punto que realizan conjuntamente plantean dos enfoques distintos: uno hace referencia a todo ese mamotreto de cosas que dijo Lizuaín y otro termina proponiendo una moción de apoyo al Gobierno Nacional.

Por decirlo de otra manera, y si no queda muy claro, dualidad de criterios en un partido político es el que vivimos en esta Junta Departamental cuando tratamos el Presupuesto, cuando resaltó el Edil Lizuaín la calidad de su partido integrado por hombres libres que le permitía votar según su saber y entender, y a los tres días sale el Intendente reclamando por qué un integrante de su partido le había votado en contra. Eso es dualidad de criterios.

La actuación del Frente Amplio podrá ser compartida o no. Seguramente por la mayoría de los integrantes de esta Junta Departamental no será compartida, pero se sigue teniendo dualidad de criterios cuando el Edil Lizuaín plantea que equivocadamente nosotros decimos que ser argentino es ser amigo y el Edil Cresci dice que no habla de que los argentinos no lo sean. Los argentinos no solamente van a seguir siendo nuestros amigos sino que van a seguir siendo nuestros hermanos pese a las diferencias que tengamos, porque las diferencias que tenemos no las tenemos con el pueblo argentino, las tenemos en primer lugar con los vecinos de Gualeguaychú, las tenemos con quienes detentan el Gobierno Nacional en la República Argentina en este tema en particular.

Pero además aquí se ha hablado reiteradamente -una cosa que a mí particularmente no me cabe en absoluto- de las afinidades ideológicas en el continente.

El proyecto Frente Amplio es único en América Latina y me animaría a decir que es único en el mundo, por su concepción, por la integración del mismo y porque es

el único que ha podido llegar al gobierno a través del mecanismo de las urnas, pese a su heterogénea integración, pese a sus diferencias, pese a sus distintas raíces, pese a sus distintas vertientes con que se integra. El Partido Justicialista, que es quien gobierna en Argentina, es un cosa muy distinta y para nada estoy de acuerdo en emparentarnos. Que exista dentro de los gobiernos de América Latina hoy un viento nuevo que sopla que pretende cambiar las cosas, sí, estoy de acuerdo. Cada cual con su impronta, cada cual con sus raíces, cada cual con su historia y cada cual con su visión de futuro.

Pero reafirmo: me parece temerario decir que equivocadamente se piensa que ser argentino es ser amigo. No. No. Ser argentino es ser amigo de este país. Circunstancialmente con un grupo de argentinos estamos distanciados, nos une la historia y nos une el futuro que juntos debemos de construir, pese -porque aquí también se ha dicho- a las dificultades que tenemos, a las dificultades del MERCOSUR, herramienta que sin duda debemos de mejorar porque -como ya fue dicho también- tal como está, está haciendo agua por muchos lados.

Y digo por último que yo francamente siento que cuando se plantean los temas existe detrás de cada uno de ellos un objetivo. (mm)/ Y no le he encontrado -perdóneme el atrevimiento- el objetivo a esto, más allá del desahogo.

Porque sin duda voy a acompañar la moción -la única que hay hasta el momento- de enviar una nota en los términos que fue planteada, que ya lo hemos hecho en algunas oportunidades y que no va a cambiar en absoluto el eje de la discusión ni de los hechos ni de la historia.

Pero siento -sinceramente- que estamos transitando por una discusión que no aporta a la búsqueda de soluciones. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el Edil señor Luis Massey.

SR. LUIS MASSEY. El Edil Cresci me está pidiendo una interrupción y se la concedo.

SR. PRESIDENTE. Bien.

Tiene la palabra el Edil señor Francisco Cresci.

SR. FRANCISCO CRESCI. Gracias, señor Presidente. Para hacer referencia a lo que el Edil Almirón decía.

Hablaba de la dualidad de criterios, yo apoyo sí el enfoque de Lizuain. Simplemente complementé o tuve una visión diferente en cuanto a que aposté al MERCOSUR, aprovechar este momento para relanzar el MERCOSUR.

Y bien lo dije, que el objetivo primario antes y después de asumir este Gobierno era la consolidación del MERCOSUR, hoy -si esta situación se prolonga- la primera víctima iba a ser el MERCOSUR.

Otra cosa que dije cuando hablé de amigos tan adentro, en ningún momento quise tratar y lo aclaré -en actas cuenta- de que no trataba de enemigos a los argentinos.

Una vez que trajimos el tema a colación en esta Junta, inclusive dije que hasta respetaba las movilizaciones populares, que discrepaba la manera. Pero que tenían el derecho como argentinos de expresarse de la manera que así lo entendieran.

Las autoridades argentinas son las responsables de hacer cumplir o no la ley.

Y también mi aporte y mi apoyo a la Cancillería, van en aras de contribuir a esa recomposición, que después se dio de superado este conflicto. Por eso dije que solicitaba una nota de apoyo a la Cancillería en aras a esa nueva recomposición que se había dado después de esta situación planteada. A eso apuntaba mi apoyo.

Simplemente era eso. Gracias al Edil Massey por la interrupción.

SR. PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el Edil señor Luis Massey.

SR. LUIS MASSEY. Voy a tratar de enganchar con lo que decía.

Hablando de lo que decía el Edil Almirón, cuesta entender -en principio- el objetivo de esto.

Y uno, desde una óptica departamental como que piensa que en estos tiempos donde el Gobierno Nacional de alguna manera ha priorizado -precisamente- al departamento de Río Negro, al Gobierno Departamental, reconocido inclusive por el propio Intendente, sale una crítica a ese Gobierno sin sentido, en el marco prácticamente de nada y no es porque no se pueda tener una opinión distinta. Por supuesto que se puede tener.

El tema está en el momento que atravesamos, ya habrá tiempo -como dijimos en más de una oportunidad- de discutir en una campaña electoral.

Todos sabemos que éste es un problema complejo que, por otra parte, nadie está libre de cometer errores. Pero también sabemos que cuál fue la propuesta alternativa. Acá no hubo propuesta alternativa.

La que recuerdo por lo menos, fue una propuesta del doctor Larrañaga, cuando hablaba de retirar el embajador en la Argentina. En mi criterio absolutamente errónea; en el medio de esta situación retirar el embajador, implicaba prácticamente romper con la República Argentina. No era una buena propuesta y no me cabe duda que la intención del doctor Larrañaga era la mejor, lo que él entendía que era la mejor para el país. Pero fue un error, que por otra parte fue una propuesta que murió. Y por eso es que digo que nadie está exento de cometer errores.

Pero realmente no lo acepto porque de ninguna manera lo creo, de que se haya terminado cediendo, como dijo hoy el Edil Cresci, se dio un paso atrás cuando se fue a Chile.

¿Por qué? ¿Qué es lo que cambió? ¿Cambió -como dijo el compañero hoy- la instalación de las plantas, el hecho de hacerlas aquí, en Uruguay? ¿Cambió algo de eso en el largo plazo? No cambió absolutamente nada.

¿Qué es lo que dijo? Pidieron la posibilidad de que se pudiera levantar los cortes y a la vez, las empresas pudieran eventualmente paralizar las obras. ¿Para qué? Para poder sentarse a buscar algún tipo de solución al diferendo.

Pero seguimos manteniendo, seguíamos manteniendo el hecho -y lo dijo durante todo el recorrido Tabaré- de que no íbamos a negociar si estaban los piquetes. Y no negociamos.

Entonces, porque se salió a pedir un gesto de buena voluntad ¿es haber cedido y haber dado un paso atrás? No es razonable, no es así.

Y era ilógico -como alguien lo planteó- que inmediatamente se tuviera que volver nuestro Presidente por haber dicho lo que dijo, dejando de lado toda una actividad en distintos países donde fue a plantear este problema; fue a decirle a los Presidente de Bolivia, de Venezuela, de Brasil, la situación que estamos viviendo, el

bloqueo que estábamos sufriendo, un bloqueo que en algún momento lo asimiló al cubano, al que sufre el pueblo cubano.

Entonces, no creo que sea correcto decir que se cedió o se dio un paso atrás. No se hizo nada de eso.

Convengamos -además- que hay muy poco margen de maniobra en la situación en que nos encontramos. Y que, en definitiva, el Gobierno hizo lo que es algo tradicional en la historia de este país -inclusive hasta por su propia pequeñez- apearse a la ley y propiciar de todas las formas -y aun hoy- la posibilidad de solucionarlo con el diálogo con los argentinos, que -como se dijera acá- tenemos un futuro juntos, a solucionarlo entre los dos antes de recurrir a tribunales internacionales.

Eso fue lo que se hizo hasta lo último, si se quiere. Pero bueno, si no es posible y si se va a recurrir a tribunales internacionales no es porque no se haya hecho desde Uruguay, desde el Gobierno, todos los esfuerzos posibles, sino porque nos hemos encontrado con una incapacidad del Gobierno argentino de racionalizar adecuadamente este problema.

Quiero hacer -además- dos precisiones puntuales sobre lo que se dijo en determinado momento sobre las expresiones del compañero Gonzalo Fernández con respecto a culpar a las plantas.

Podemos estar a favor o en contra, podemos estar de acuerdo o en desacuerdo, pero démosle el contexto adecuado.

Se había llegado a una suerte de entendimiento que dependía de la empresa de poder paralizar determinado tiempo las obras -en realidad, supimos después que eran 45 días- y entonces empezar a solucionar el problema.

En ese contexto, para posibilitar esa reunión fue que dijo Gonzalo Fernández lo que dijo.

Lo otro que quiero aclarar, tiene que ver con el modelo forestal que se habló de la CIDE, que ahí arranca. Y es cierto, ahí arranca. Estaban los economistas que aquí se nombraron y muchas otras personas en esa Comisión -creo inclusive que estaba Ferreira Aldunate- y se hablaba en aquel entonces de la forestación de unas 400.000 hectáreas en el país.

Pero eso no tiene nada que ver con esto, tengámoslo claro. (tm)/ Lo que lleva en definitiva a la instalación de las plantas de celulosa y del monocultivo de eucalipto, no tiene nada que ver, no estoy haciendo un juicio de valor, simplemente digo no tiene nada que ver con aquel viejo proyecto de la CIDE.

Y, por último, en el tema de puntualizaciones, el Frente Amplio no tiene planteado absolutamente nada, e inclusive tiene definido en contra, desde su último congreso, tiene definido en contra el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Habrá compañeros que entenderán otra cosa, pero eso lo decide la fuerza política y eso ya está absolutamente resuelto.

Creo, sinceramente, que esta es la hora de la unidad de los partidos políticos, de la unidad atrás del gobierno, no ya de Tabaré Vázquez en el sentido particular sino como Presidente de la República, que nos representa a todos en definitiva. Creo que eso es muy importante desde el punto de vista político en lo interno, pero también

particularmente importante en lo internacional, porque seguramente vamos a recurrir a esos organismos y ahí también juega en su medida la unidad interna que existe en el país. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Delgrosso.

ESC. PABLO DELGROSSO. Gracias, señor Presidente. Primero que nada tengo que empezar por manifestar algo que capaz que suena antipático, pero que es lo que siento. Yo estoy cansado ya de sentir hablar de los hermanos; estoy cansado ya de eso de los hermanos; y lo digo porque realmente es cómo lo siento. Yo tengo tres hermanos. Lo que sé es que mis tres hermanos y nosotros cuatro, los cuatro hermanos que somos en mi familia, cuando a cualquiera de nosotros nos va bien, nos alegramos y cuando a cualquiera de nosotros nos va mal, somos los primeros que estamos al lado del otro para tenderle la mano. Entonces yo lo que sé es que hermanos tengo tres; después tengo amigos, familiares, conocidos. Estoy cansado ya de eso; escucho al Presidente de Argentina que habla de los hermanos y el Presidente de acá también y nosotros hablamos de que somos todos hermanos; pero la cuestión es que nosotros tenemos el puente cerrado hace tres meses, que nos cortaron toda la temporada de verano y que nos complicaron la mayor inversión que ha tenido nuestro país en toda su historia, y que quizás por ahí viene un poco la razón de que uno dice “¿por qué estamos tratando esto? ¿qué aportamos con esto?”, y seguramente no vamos a aportar nada de lo sustancial, que es que se solucione, que las plantas se construyan, que se empiece a trabajar y que en nuestro departamento, en nuestra ciudad y en nuestro país podamos, a partir de esto, con quienes estemos de acuerdo y quienes no lo estén, poder empezar a vivir mejor, a partir del trabajo de nuestra gente, que es lo que dignifica y es lo que puede empezar a modificar nuestra base social.

Entonces quizás sea esa la razón de por qué estemos tratándolo. Es como decir “Bueno, ¿y por qué la bancada del Frente planteó hacer una evaluación del primer año del gobierno nacional? ¿qué fin tiene? ¿qué aportaba hacer una evaluación?”, y quizás ninguno, pero la bancada del Frente consideró que era importante evaluar y contraponer opiniones, porque era obvio que era un tema discutible, bueno, quizás lo mismo sea ahora; no veo el problema de decir que las cosas se callen y que no se hablan.

Es muy trascendental este tema para nosotros. Es trascendental para el Uruguay, es mucho más trascendental para Río Negro y es mucho más trascendental todavía para Fray Bentos, porque quienes vivimos acá sabemos que Fray Bentos y Río Negro en la misma medida, eran una cosa antes de estos emprendimientos y son otra a partir de los mismos, desde el estado de ánimo de la gente hasta toda la realidad que hoy por hoy vivimos. Es decir que quizás la razón de por qué estemos hablando es esa. Y lógicamente que da para hablar varios días sentados, porque nos vamos a ir por un lado, por el otro. Lo que sí creo es que hay hechos objetivos que son innegables. Yo en lo personal me sentí orgulloso y me sentí feliz mientras nuestro país estaba unido monolíticamente. Acá nadie puede discutir que después que Tabaré Vázquez habló en Chile, esa situación nos cayó a todos los uruguayos y en especial a los rionegrenses y muy especialmente a los fraybentinos y muy especialmente a toda la gente que está trabajando directa o indirectamente... porque hay mucha gente que está trabajando indirectamente, porque acá cuando se habla de si vamos a pagarle a los obreros y quién le paga el sueldo... hay mucha gente que no está trabajando directamente pagada por Botnia, pero que está trabajando indirectamente. Que eso cayó como un balde de agua

fría, es un hecho objetivo innegable. Yo entiendo que la bancada del Frente Amplio quiera defender a su gobierno; me parece bien; si estuviéramos del otro lado quizás haríamos lo mismo; me parece bien que se haga y no es por echar leña al fuego ni nada que se parezca, pero es un hecho objetivo innegable, incontrastable; por eso se habla de que hay que recomponer el frente interno; sí, es cierto...

SR. PRESIDENTE. El señor Edil Deballi le solicita una interrupción. ¿Se la concede? Bien. Señor Deballi, tiene la palabra.

DR. ALVARO DEBALLI. Gracias, señor Presidente, gracias Edil Delgrosso. La interrupción va apuntando a esto: hay cosas que me parece que tenemos que manejar de la siguiente manera: para nosotros hay cosas que son hechos incontrastables, pero en realidad no son tan incontrastables desde el punto de vista que hay otra persona que piensa diferente. Cuando se manifiesta lo que pasó en Chile, está bien, se puede pensar, interpretar y creer lo que uno entienda conveniente, quien esté exponiendo o quien se le ocurra. Ahora, yo pregunto, y lo pregunto sanamente: ¿cómo entra dentro de las exposiciones que juzgan sólo lo de Chile, cuando posteriormente hay aclaraciones de lo que se intentó decir?, que eventualmente pudo haber sido mal dicho, puede haber sido infeliz la declaración, puede haber sido malinterpretado... no me interesa cuál fue la causal, pongámosle que pudo haber sido infeliz la declaración. Posteriormente se aclara el contenido de la declaración, pero además los hechos posteriores demuestran que no pasó nada extraño como para hacernos sentir mal de esa manera. Entonces la interrupción iba apuntando a preguntar: ¿cómo entra en el razonamiento lo posterior con lo anterior?

Gracias, Edil Delgrosso.

SR. PRESIDENTE. Señor Edil Delgrosso, el señor Edil Bradford le solicita otra interrupción... Bien. Tiene la palabra.

ESC. SAMUEL BRADFORD. Gracias, señor Presidente. Yo considero que la unidad y todo lo que pueda ser monolítico, la postura del Uruguay frente al resto del mundo y en especial a la República Argentina, no puede hacer que nosotros minimicemos o tratemos de hacérsela más "light" al gobierno nacional, en el sentido de que sin entrar al detalle, este gobierno ha tenido, y como dice Landriscina "más fino no lo voy a poder hacer", ha tenido vacilaciones y ha tenido también yerros terminológicos graves. Entonces uno es lo que dice. Como decía Deballi, después hubo aclaraciones; yo en cualquier esquina puedo decir algo y después lo puedo enmendar, y no trasciende mi enmienda ni lo que dije primariamente más que a tres o cuatro vecinos. El tema es que a determinados niveles diplomáticos y cuando se está jugando grande, no se puede...

SR. PRESIDENTE. Señor Edil Bradford, el Edil Delgrosso solicita una interrupción... Sí, señor Edil.

ESC. PABLO DELGROSSO. Una interrupción para una moción de orden, señor Presidente. Que se prorrogue la sesión hasta que se termine con este tema.

(Dialogados).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Jorge Garmendia.

SR. JORGE GARMENDIA. Yo pediría incluir los puntos que yo presenté como graves y urgentes...

SR. PRESIDENTE. El problema es que estamos en los Asuntos Entrados; todavía no se han terminado. Es decir, reglamentariamente, después de tratado el primer punto del Orden del Día recién se podrían incorporar nuevos. (mc)/

Estamos en el punto N° 6 de Asuntos Entrados. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Jorge Burgos.

Está a consideración lo solicitado por el señor Edil Delgrosso. Aprobado. Unanimidad. (Veinticinco votos).

Tiene la palabra el señor Edil Bradford.

ESC. SAMUEL BRADFORD. Decía que ha habido yerros terminológicos y entonces a veces que alguien diga un término como puede ser un acuerdo, a veces en cualquier esquina de nuestro departamento no tendría más significado que eso. Ahora, cuando uno dice un acuerdo, yo parto de la base de que los gobernantes tienen el concepto muy claro de lo que eso significa –o de lo que significa otro término-..

Entonces a nivel diplomático y cuando están en juego cosas grandes para el país y para el departamento, hay ciertos errores que no se pueden permitir, porque la trascendencia que tenga va de la mano con las personas que lo dicen, por lo que son y por los cargos que invisten. Entonces hay determinados comportamientos que para mi gusto debían haber sido más cuidadosos. Simplemente eso.

Y lo otro que quería agregar es que a veces se ha dicho aquí en Sala que el problema del Uruguay no es con el pueblo argentino, sino con el Gobierno. A mí esto –sin querer coartar ni cercenar la libertad de expresión de nadie- me parece peligroso desde mi punto de vista, porque nos guste o no nos guste, el Presidente de los argentinos lo eligió el pueblo argentino. Entonces desde mi punto de vista no me parece correcto que se diga que el problema es con el Gobierno y no con el pueblo, porque para mi en un sistema democrático como la Argentina el Presidente es el pueblo; nos guste o no nos guste, Kirchner no es Fidel Castro.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Le pide una interrupción el señor Edil Massey.

SR. LUIS MASSEY. Aquí se han dicho cosas que me gustaría que se precisaran. Se habló de acuerdo... ¿Cuándo, quién habló de acuerdos, en qué momento? Porque si no se precisa cuando se habla sobre quién dijo, cuándo lo dijo y cómo lo dijo. No podemos discutir adecuadamente. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Delgrosso.

... Le pide una interrupción el señor Edil Quintana...

SR. PABLO DELGROSSO. Sí, pidan todas las interrupciones ahora, no se concede ninguna más después.

SR. PRESIDENTE. Sí señor Edil.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Simplemente aclarar que cuando se habló del acuerdo es porque se dijo “ambos Presidentes han acordado pedirle un gesto”... Eso era todo. Ahí se dijo lo del acuerdo.

SR. PRESIDENTE. Por favor, evitamos el diálogo. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Delgrosso.

ESC. PABLO DELGROSSO. Gracias señor Presidente.

Bueno, le tengo que contestar a Debali, pero en realidad el hilo del razonamiento que yo trataba de llevar iba para otro lado.

Le doy la razón en que un hecho que para mi puede ser incontrastable, para él puede ser contrastable, estoy de acuerdo con eso. Lo que sí yo creo que es en el sentir general en nuestro país... fue un balde de agua fría porque nos dejó la sensación a todos de que fue realizado en forma inconsulta, por lo menos con los partidos de oposición –quiero pensar que internamente estaría conversado-, con las empresas tampoco había sido conversado el tema. Y en ese sentido creo que es como se debilitó, porque los uruguayos sentíamos que estábamos en una posición firme, porque por un lado teníamos los fundamentos de derecho, porque no estábamos incumpliendo con ninguna norma, cosa que sí ocurre, como sigue ocurriendo lamentablemente del lado de la oposición argentina. Y al mismo tiempo estábamos todos encolumnados apoyando al Gobierno nacional en la defensa de este tema, que como dije considero que es trascendental para nuestro país y para nuestra región.

Creo que ahí sí cambió el tema, porque indudablemente el Gobierno, si bien las plantas se siguen construyendo, dejó claro que se van a construir en el lugar donde se están construyendo y todo lo demás. Pero en virtud de lo manifestado, eso trajo como consecuencia que, por ejemplo Gonzalo Fernández buscara y manifestara lo que manifestó trasladando una responsabilidad a las empresas que creo –deberíamos estar todos de acuerdo- no les corresponde, porque la empresa solicitó las autorizaciones correspondientes y cumplió con lo que la Ley uruguaya le exigió. El problema era entre los Gobiernos, por ese lado se fue complicando el tema y es lo que debilitó. Por eso decimos “hay que rehacer el frente interno, que estemos todos otra vez encolumnados” y a eso es a lo que apunto. Yo lo que quiero y a lo que aspiro es a que el país otra vez tenga una posición firme y monolítica con todos los partidos apoyando y con todos los uruguayos apoyando estos emprendimientos, lo cual no quiere decir que no se los controle. Que se los controle y que se nos den las garantías a los uruguayos y también a los argentinos –para preocuparse, no para exigir en dónde el Uruguay va a poner una planta o la va a dejar de poner, pero sí para preocuparse de que se contamine un recurso común como lo es el río Uruguay-. Creo que si hay algo que quizás de futuro se termine de sacar de provechoso de toda esta situación tal como se vino planteando es que vamos a tener dos plantas que van a ser severamente controladas, tanto por nuestro país –de lo que nunca tuvimos dudas que se iba a hacer- y también –si Dios quiere- en un acuerdo con el país argentino.

Pero a lo que apunto es a que este tema se viene a plantear porque creo que es de trascendental importancia para todos nosotros. Lo que sí digo es que no estoy de acuerdo con lo que Debali manifestó al principio de que nadie se imaginaba que esto fuera a suceder, y quizás sea así. Pero yo lo que digo es que el Ministerio de Relaciones

Exteriores tiene la obligación de imaginarse las cosas que pueden pasar. Tenía la obligación, evidentemente no se lo imaginó(nc)/

Y si hay un actor que en todo este problema fue el gran ausente y fue el que hizo que las dos principales figuras que tiene nuestro espectro político, que son el Presidente y el Secretario de la Presidencia, hayan tenido que abordar directamente este tema y hayan desgastado su figura porque evidentemente tenía que haber sido la última carta para jugarse, la carta que cuando se jugara se solucionara el tema y hasta ahora no lo hemos logrado –ojalá lo logremos ahora en corto plazo-, fue porque lo que falló fue el Ministerio de Relaciones Exteriores, entonces yo a lo que aspiro es que nos encolumnemos todos pero que quien tome la batuta de este tema sea a quien le corresponde que es el Ministerio de Relaciones Exteriores...

SR. PRESIDENTE.- Por favor señores Ediles, está haciendo uso de la palabra el señor Edil Delgrosso, hoy Ud. fue la que se molestó cuando estaba haciendo uso de la palabra... Sabe lo que estaba haciendo hoy señora Edil, estaba tratando de coordinar la reunión con el señor Intendente que mañana se realiza a la hora dieciséis, por eso me distraía con el señor Secretario y con el Edil Garmendía que llamé para conversar, una reunión que acabo de realizar y mañana a la hora dieciséis se reúne en la Intendencia la Presidencia, Comisión y Hospital, perdóneme Ud. que la interrumpí, pero estaba cumpliendo con mi misión de Presidente de la Junta Departamental.

Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Delgrosso.-

ESC. PABLO DELGROSSO.- Gracias, ya termino. Simplemente era eso, que como se ha dicho acá, que se rehaga nuestro frente interno y que Uruguay tenga una posición... me refería al frente interno que lo componen el Frente Amplio con el Partido Nacional y el Partido Colorado y que de esta forma el problema se solucione de la manera más breve posible en cuanto a tiempo. Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Fernando Quintana.-

MTRO. FERNANDO QUINTANA.- Gracias Presidente. No vamos a seguir metiendo más y más, lo único que quería aclarar es que es bien como dijo Debali, que el Frente Amplio nunca dijo que no antes de las elecciones a las plantas de celulosa, de eso no hay ningún artículo no hay nada, pero también como se dijo en otras sesiones cuando se trató del primer año de Gobierno del Frente Amplio, creo que como bien se manifestó por parte del Edil Faig, tampoco nunca se dijo que sí y teníamos un candidato a Presidente que por un lado decía en sus discursos más bien que sí pero nunca decía que sí, y después por otro lado teníamos al...

SR. PRESIDENTE.- Señores Ediles les pido corrección, está en uso de la palabra el señor Edil Quintana.

Continúe en el uso de la palabra, Edil Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA.- Gracias Presidente. Decía que por un lado teníamos un candidato a Presidente que por un lado decía en sus discursos más bien que sí pero nunca decía que sí, y después por otro lado teníamos al actual Ministro Mujica,

candidato a Senador, que decía un poquito rozando el sí y por otro lado teníamos a la candidata a Diputada por el Departamento de Río Negro que hablaba en sus discursos tirando más bien que no, entonces nosotros le reconocemos que nunca se dijo que no por parte del Frente Amplio, pero que también el Frente Amplio reconozca que nunca dijo que sí. Gracias, señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra la Edila Beatriz Castillo.-

PROF. BEATRIZ CASTILLO.- Gracias Presidente. Algo que se mencionó y que es muy justo y que realmente nos preocupa y es la situación generada por todo este conflicto y este bloqueo de los trabajadores de la cabecera del Puente; nosotros no hemos recibido, esta Junta Departamental creo que Ud. señor Presidente no recibió ninguna nota de ellos solicitando nuestra intervención o venir a plantear la problemática, pero de todas formas todos hemos estado cerca de alguna u otra forma, de alguna u otra manera.

Tuvimos una reunión con el señor Intendente en la Sala Ruggia con el Sub Secretario Bruni y con el Director de Trabajo, el señor Castella, la Diputada Nora Gauthier y un representante por cada uno de los diferentes Partidos y junto con el delegado de los trabajadores de la cabecera del Puente se les planteó la problemática, allí yo les dije y los demás están como testigos, que sí me preocupaba que cuando se habló de la paralización de las obras, inmediatamente se comprometió para los trabajadores de la construcción, para los trabajadores del SUNCA, para los que estaban en la empresa, que no les iba a faltar ninguno de los jornales, sin embargo estos trabajadores, estas personas hace tres meses que están padeciendo, yo creo que es el momento de tomar alguna medida, podríamos y estoy haciendo moción al respecto, solicitar la presencia de los Diputados por el departamento de Río Negro, invitarlos a una reunión con esta Junta Departamental o en régimen de sesión general o como a ellos les parezca, o como Ud. –señor Presidente- pueda negociar o arreglar -repito-, una reunión con los Diputados en régimen de comisión general o en la Junta Departamental para que nos informen, amablemente se lo solicitamos y con mucho respeto pero que nos informe de qué gestiones se han hecho al respecto y en qué podemos ayudar ellos y nosotros para poder solucionar de alguna manera la problemática que están padeciendo los trabajadores de CORINE, del Free Shop y los que están vinculados a la cabecera del Puente. Gracias Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Massey.-

SR. LUIS MASSEY.- Si muy sintético, es para aclarar algunas cosas o para dar alguna opinión sobre unas cosas.

Cuando decimos de “los hermanos argentinos”, lo que estamos tratando de recoger con eso es un sentido histórico y enfocado también hacia el futuro, un sentido histórico en el sentido de que recogemos o se recoge lo que fue el Proyecto Artigista de la unión Latino Americana, eso quizás hoy esté eventualmente lejos pero en definitiva es ese el sentido.

Es cierto que el Presidente o un Presidente de la República, en el caso de que se habló específicamente de Kirchner, fue elegido por todos los ciudadanos o mejor dicho, por la mayoría de los ciudadanos argentinos, pero eso no quita que en toda instancia tenga el apoyo de la ciudadanía, si hoy vemos las encuestas que hay en función de la situación que hay en la Argentina, la mayoría o la enorme mayoría está en contra de una situación –en definitiva o en concreto- de lo que está haciendo acá un grupo de personas en Gualeguaychú.

Yo puedo admitir y admito que a partir de las declaraciones de Tabaré en Chile, como que en particular a través de una prensa se puede haber pensado algo distinto, si uno lo examina bien acá en ese momento no se dijo nada -como lo repetimos hoy- que fuera en contra de lo que se sostuvo siempre, pero yo creo que la inquietud que generó, de lo que hablaba el Edil Delgrosso, fue en función no de si se iban a construir o no se iban a construir las obras, fue en función de que se pensaba, uno lo habló en más de una oportunidad con algunos de los trabajadores de la planta, de quien eventualmente en una situación de esas características iba a pagar los salarios, el tema estaba fundamentalmente centrado en la inquietud de que llegado ese caso, quién se hacía cargo de los salarios de los trabajadores.

En cuanto a la Cancillería, es cierto, quizás haya cometido errores, pero obviamente que el deber de la Cancillería es tratar de anticipar las cosas, tratar de analizar lo más posible y ver algo hacia el futuro, pero una cosa es imaginarse una determinada situación y otra cosa distinta es adivinar lo que eventualmente puede ocurrir, porque yo soy un convencido –por lo menos- de que lo que pasó, la dimensión que tomó, yo creo que no lo podría haber previsto nadie, salvo que fuera adivino. Gracias, señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Bueno, no habiendo más Ediles anotados para hacer uso de la palabra, hay dos mociones, una del señor Edil Cresci relacionada con elevar nota de apoyo a la Cancillería por la gestión realizada últimamente, y lo otro es la moción de la Edil Castillo invitando a los señores Diputados -en el régimen que se considere oportuno- a los efectos de explicar qué soluciones o la problemática de los trabajadores de la cabecera del Puente o qué gestiones han realizado y en qué puede colaborar la Junta Departamental. Se están votando las dos mociones, los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobado; unanimidad. (Veinticuatro).-
(Hora 00:18)

ooo---oOo---ooo